ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 2 de Febrero de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,137

Almanaque

Hoy juéves 2—La Purificacion de Nuestra Señora.

Van 33 dias transcurridos, faltando 332 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 11 m. y se pone á las 6 h. y 49 m.

Luna llena (último día)

EL SIGLO

La prensa y el gobierno

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Considerando que el gobierno provisional está en el deber de sostener el órden y la paz de la República, y prevenir los mayores males que pueden producirse por el hecho de una propaganda pública que concita á la anarquía y á la revolucion, alterando aquellos beneficios:

Considerando: que las noticias recibidas del departamento de Colonia hacen conocer al gobierno que una zona de ese departamento ha sido invadida por hombres armados en son de guerra, procedentes del exterior y desembarcados en el Carmelo, comprometiendo combates con las policías y

Considerando: que el Gobierno debe hacer uso de todos los medios á su alcance para sofocar esa intentona revolucionaria contra los intereses generales del país, autorizado como está por el artículo 81 de la Constitucion para tomar medidas prontas de seguridad, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna que durante este período revolucionario y mientras la honorable Asamblea General próxima á constituirse, no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales y sueltos de los poderes públicos censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art. 2.º Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios y periódicos lo determinado en el artículo anterior, haciéndolo cumplir, sometiendo al juez respectivo á los infractores prévia clausura de las imprentas.

Art. 3.º Al mismo objeto de prevenir comunicaciones tendentes á alterar el órden público, las líneas telegráficas serán intervenidas disponiéndose por el Ministerio de Gobierno lo conveniente.

Art. 4.º Dirígase mensaje al honorable Consejo de Estado, acompañándole copia auténticada del presente decreto, comuníquese telegráficamente á los jefes políticos del interior, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Nicomedes Castro.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Febrero 1.o de 1899.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion los artículos 1.o y 2.o del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.o Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna, que durante este período revolucionario y mientras la H. Asamblea General próxima á constituirse no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales ó sueltos, de los Poderes Públicos, censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art. 2.o Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios ó periódicos lo determinado en el artículo anterior haciéndolo cumplir sometiendo al juez respectivo á los infractores, prévia clausura de las imprentas.

Saluda á usted att.—*Juan Bernassa y Jerez.*—Al señor gerente ó propietario de EL SIGLO.

La asamblea constitucionalista

Se reunió anoche la asamblea constitucionalista que habian convocado algunos correligionarios para considerar si es conveniente ó necesaria la reunion de una convencion que marque los rumbos que ha de seguir el partido en la actualidad política, y en caso afirmativo, provocar por los medios que corresponda su convocacion.

Asistieron mas de ochenta ciudadanos. Despues de un largo é interesantísimo debate, en que tomaron parte los doctores Pablo De María, Domingo Aramburú y los señores José G. Busto, Alejandro Saenz de Zumarán, Juan A. Ramirez, Américo Pintos Marquez, Pelayo M. de Pena y Oscar Gayardo, debate de que no podemos enterar á nuestros lectores, so pena de que la policía clausure nuestra imprenta, quedó sancionada la siguiente fórmula, propuesta por el doctor De María y firmada por la mayoría de los concurrentes:

Señor Presidente del Partido Constitucional: Los que suscriben, miembros del Partido Constitucional aquí reunidos, tienen el honor de dirigirse á la Comision Directiva, pidiéndole que á la mayor brevedad posible convoque una convencion, para que fije las bases definitivas de la organizacion del Partido y adopte como poder principal de éste, las demas resoluciones que ella misma juzgue necesarias.

Saludan á usted atentamente.—Eduardo Acevedo, Rafael Fávaro, Juan Andrés Ramirez, Daniel García Acevedo, Domingo Aramburú, Francisco Ferrara, Eugenio Lasmier, Alfredo Hareau, Benjamin Pereira, Santiago Balestra, S. J. Milans, B. Morix, Pablo De María, Enrique Iriarte, Carlos N. Maggiolo, Inocencio Vera, Arturo J. De María, Juan C. Rebaghiatte, Eugenio A. Roques, Francisco Arroyo, Américo Pintos Marquez, Alejandro Saenz de Zumarán, Pelayo M. de Pena, Justo Cubiló, José Salgado, Pedro Parodi, Juan F. Delgado, Carlos F. Alvariza, Manuel Gaiardo, Juan Vallaro, Pedro Iriarte, Domingo Arigon, Agustin Antia, Serafin J. Milans, Julio M. Llamas, Manuel Otero y Roca, Enrique B. Podestá, José G. Busto, Eugenio M. Petit, P. Risso, Martin Iriarte, José A. Nieto, Carvalio Pereira, Pedro Munyo, Manuel B. Nocho, Juan Riva, Federico J. Sacarelo, Ricardo Iriarte, Manuel S. Milans.

CONSEJO DE ESTADO

LAS COMPAÑIAS URBANAS

SOLUCION DEL CONFLICTO

MENSAJE DEL EJECUTIVO

CENSURA A LA PRENSA

Preside el doctor Rodriguez

Trámite

A las 4.45 p. m. llamó á sala el señor secretario y manifestó que se procederia á la eleccion de presidente *ad-hoc*.

—Así se hace, obteniendo 44 votos el doctor Antonio M. Rodriguez, y 2 el señor don Bernabé Mendoza.

—Estaban presentes 46 señores consejeros.

Ocupa la presidencia el doctor Rodriguez y declara abierta la sesion.

SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ—Hace mocion para que se suprima la lectura de las actas anteriores, (Apoyados.)

—Se vota la mocion y es aprobada.

Se da lectura de los asuntos entrados.

Mensaje del Ejecutivo

El P. E. eleva á V. H. un mensaje acompañado de un decreto que limita la libertad de la prensa mientras duren las actuales circunstancias (Legislacion).

SEÑOR SCHIAFFINO—Considera que lo que motiva este mensaje es un asunto urgente, y que por lo tanto juzga que en cuarto intermedio puede informar la Comision de Legislacion con el objeto de poderlo tratar en esta misma sesion.

SEÑOR TERRA (A.)—Mociona para que se de lectura del mensaje.—(Apoyados.)

—Así se resuelve, leyéndose el mensaje, el cual lo publicamos en otro lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.—Está á la consideracion del Consejo la mocion del doctor Schiaffino, para que la Comision de Legislacion se expida en cuarto intermedio respecto del mensaje y decreto que se acaba de leer.

—Se vota la mocion, y es aprobada.

SEÑOR SCHIAFFINO.—Rogaría á la mesa que en el caso de no estar completo el número de la Comision de Legislacion, la mesa se servirá integrarla.

SEÑOR PRESIDENTE. Vá á continuar se dando lectura de los asuntos entrados, mientras la Mesa se cerciora del número de miembros presentes.

Solicitud del señor Stella

Se lee:

Don Juan B. Stella solicita el retiro de su peticion, relativa á establecimiento de una Escuela de Ingeniería Mecánica y Naval.

—Sin observacion le es concedido el retiro solicitado.

Licencia

El señor consejero don Francisco J. Ros solicita quince dias de licencia para ausentarse de la capital.

—Se le concede, prévia votacion.

Integracion de una Comision

SEÑOR PRESIDENTE.—Como no hay sino cinco miembros presentes de la Comision de Legislacion, va á integrarse con dos mas, con los doctores Herrero y Espinosa y Schiaffino.

Proyecto sobre las Urbanas

SEÑOR DUFORT Y ALVAREZ—Pide se de lectura de un proyecto que le han encargado presente.

SEÑOR PRESIDENTE—Léase.

—Se lee:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Las Compañías Urbanas creadas por la ley de Presupuesto, son fuerzas policiales dependientes de las Jefaturas Políticas, y pueden ser mandadas por simples ciudadanos en el carácter de oficiales en comision.

Art. 3.º Los ciudadanos que desempeñen esos cargos de oficiales en comision no adquirirán por ese hecho carácter ni prerrogativas, una vez que cesen en el desempeño de sus funciones.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—*Anacleto Dufort y Alvarez* (Apoyados.)

SEÑOR PRESIDENTE—Pasa á la Comision de Legislacion.

SEÑOR DUFORT Y ALVAREZ—Se reserva fundarlo en el momento oportuno, y hace mocion para que se trate sobre tablas en ambas discusiones.—(Apoyados.)

SEÑOR SERRATO—Vá á votar negativamente la mocion presentada por su distinguido compañero, y no se resigna á votar en silencio en este ocasion; por que segun su opinion, se van á crear serias dificultades al gobierno futuro.

Entiende que antes de tomar una disposicion de esta clase, debe meditarse mucho. Que hay un precepto reglamentario que establece en que casos puede tratarse un asunto sobre tablas; y para ésto se necesitan dos terceras partes de votos.

Dice, que las Cámaras han votado sobre tablas y sin discusion, muchas veces, proyectos de suma importancia para el país; pero así eran los calificativos que se empleaban para anatematizarlas.

Que el doctor Dufort y Alvarez entiende que este asunto es de urgencia y el orador no vé que así sea; y considera que el asunto, por otra parte, no es de fácil resolucion, y en su opinion, contraría buenos principios de gobierno al subordinar el dictado de las leyes á cumplimentar á un partido político determinado.

Y no puede ser fácil una cuestion que se plantea, y quiere resolverse á pocos dias de la constitucion de las nuevas cámaras; desde que ha conmovido á los círculos y á la prensa, y que en ella van envueltas muchas cosas que se ven y otras muchas que no se distinguen.

Opina el orador, que ya que la cuestion se ha planteado en el seno del Consejo, sería conveniente estudiarla detenidamente.

SEÑOR PRESIDENTE—Observe el señor Serrato que solo se discute una mocion de órden.

SEÑOR SERRATO—Solo pretende demostrar que el proyecto del señor Dufort y Alvarez no tiene el carácter de urgente que se le dá.

El Poder Ejecutivo, agrega, no se ha extralimitado en sus atribuciones, no ha hecho más que dar cumplimiento á una ley, y no crée que con ello se ataque la paz pública; y termina manifestando que votará en contra de la mocion del señor Dufort y Alvarez.

SEÑOR MARTINEZ—Por su parte, se propone votar el proyecto, porque entiende es de resolucion urgente y sencilla.

Que las opiniones á este respecto son conocidas, y la más universal ha sido la de que proyecto del Poder Ejecutivo estaba dentro de la ley, pero que en estos momentos era inoportuno.

El orador no se explica bien, de que el señor consejero Serrato no cree este asunto de urgencia, desde el momento en que se altera el órden en los departamentos como lo anuncia el mensaje que se ha leido, y en estos momentos sería desalentador para esas fuerzas el cambio de jefes, máxime si se tiene en cuenta que el gobierno ya ha dado la órden de que se propongan milicianos de línea.

Por estas razones, el orador considera de urgencia el que se trate el asunto sobre tablas, y le dará su voto á la mocion formulada.

—Suficientemente discutido el punto, se vota, y es aprobada la mocion.

Puesto el proyecto en discusion general, es aprobado sin debate.

Puesto en discusion particular, se aprueba tambien sin observacion.

SEÑOR PRESIDENTE.—Como no ha habido observacion en general ni en particular, la mesa propone la supresion de la segunda discusion.—(Apoyados).

—Así se resuelve, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Sin número

SEÑOR PRESIDENTE—Como el Consejo ha resuelto constituirse en sesion permanente, hasta que se expida la Comision de Legislacion respecto del Mensaje del P. E., se va á pasar á cuarto intermedio.

—Así se hace, á los 5 y 20 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 40 p. m.

SEÑOR PRESIDENTE—Habiéndose retirado varios señores consejeros, no hay número para celebrar sesion; por consiguiente se suspende el acto.

—Se levantó la sesion.

Comision de Legislacion

Esta Comision se reune hoy á las 4 de la tarde, con el objeto de continuar la consideracion del Mensaje del Ejecutivo, que restringe la libertad de imprenta.

ECOS SOCIALES

Las conferencias incendiarias de Luisa Mickel, en las que el petróleo y la dinamita representaban el papel principal, son por demas conocidas en toda Francia como tuvieron eco en toda Italia las de la señora Mazzoni encaminadas á hacer propaganda en favor de la emancipacion de la mujer, como decíase entonces, ó del femenismo, como dícese actualmente.

Pues bien: la moda de las conferencias no es nueva; ella floreció en Roma antigua bajo el reinado de Augusto.

Entonces, segun relata el señor Langeron en la *Revue Bleu*, el público no se interesaba mucho por el contenido, de manera que le era indiferente que el tema se relacionara con las virtudes alimenticias de la coliflor mas bien que con una oda de Píndaro. Lo que queria era habilidad y elegancia así en la pronunciacion como en los ademanes con que se efectuaban esas conferencias que se denominaban *recitationes*.

Retor, el conferenciante mimado del público romano, se preparaba desde por la mañana: se bañaba, mascaba *tragacanto* para aclarar la voz y ensayaba su conferencia ante un espejo, modulando las frases y estudiando cuidadosamente todos sus ademanes. Luego, una vez llegada la hora, se presentaba en el estrado, especie de palco escénico usado en aquella época, se arreglaba graciosamente los pliegues de la toga, sonreía, redondeaba los labios é invitaba al auditorio á proponerle un tema.

Esa última parte, sin embargo, no pasaba de una vulgar superchería, por cuanto los puestos mas estratégicos de la platea habian sido de antemano ocupados por algunos compadres ó gorupies que se apresuraban á proponer temas sobre los que Retor tenia ya preparada y aprendida de memoria su conferencia.

Por lo visto, tampoco en los tiempos antiguos habia mucha abundancia de oradores que supieran improvisar *de veras* sus oraciones.

Ocurría á veces que esta superchería se estrellaba contra la porfía de una parte numerosa del público que habia concurrido con el propósito de imponer un tema determinado. Pero entonces Retor salía hábilmente del apuro, jugando de estrategia y dando algunas vueltas hasta meterse en el terreno de sus conferencias preparadas y aprendidas de memoria. Así, sin saberlo por cierto, preludiaba al caso de aquel predicador que en todas las ocasiones desenvainaba la misma arma oratoria de que disponía, una prédica sobre la confesion, y que viéndose obligado por un conjunto de circunstancias imprevistas á hacer el elogio de San José, empezó su sermon en esta forma: Nadie de mis queridos y fieles oyentes ignora que el gran santo, cuya fiesta conmemoramos hoy, era carpintero de oficio; como tal, es muy suponible que haya fabricado alguno que otro confesionario; por tanto resulta á todas luces oportuno que os entretenga acerca del sacramento de la confesion, lo cual voy á hacer con la ayuda del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La moda de las conferencias se vulgarizó en Roma de tal manera que el pueblo cubría de oro y de honores á sus conferenciantes mimados y esto explica perfectamente por qué Herodes Alticus se jactara mucho más de su aptitud para la improvisacion que de la gloria de haber sido cónsul.

El estrado fué el medio de que se valieron Márcos Aurelio, Pertenax y Eugenio para escalar el imperio, y cierto Lucio Imperiosus, empeñadísimo en que su único hijo se dedicara á la carrera del conferenciante, maldijo y redujo á la condicion de esclavo al pobre muchacho, tan solo porque éste se resistía alegando que su tartamudez le obstaculizaba el tono oratorio y la correcta pronunciacion de las palabras.

A fuer de leales, hay que reconocer que el muchacho tenia razon y de sobra, especialmente si se tiene en cuenta que una palabra mal pronunciada—*syllabada*, decían los latinos—determinaba el fracaso completo del mejor conferenciante.

San Agustin, á pesar de su mansedumbre evangélica, decía que prefería matar á un hombre al dar una *syllabada*.

** Partieron para Villa Colon á pasar la temporada de campo el señor Alberto Cibils y su esposa la señora Ella Hill de Cibils.

** Se encuentra algo mejorado de salud el doctor Bernardo Ferrés, director de nuestro colega *El Bien*.

** Partió ayer de regreso para Buenos Aires el doctor Juan Angel Golfarini.

** El coronel Vera regresó ayer á la Colonia.

** Procedente de Chapicuy llegó ayer el prestigioso caudillo nacionalista coronel Guillermo García.

Hoy debe haber seguido viaje para San José.

** Cumplió ayer el noveno aniversario de existencia el instituto Reina Margarita fundado por los hermanos Alejandro y Angel Amoroso y que ha funcionado hasta ahora sin interrupcion, con un éxito cada vez mayor, gracias á la inteligente direccion de esos apreciables profesores.

Los fundadores han sido en esta capital unos verdaderos propagandistas musicales y ha difundido la aficion á los instrumentos de cuerda, tales como el mandolino, la bandurria, la cítara, la mandola napolitana, etc., formando esos grupos distinguidos de las principales niñas de nuestra sociedad que tanto brillo han dado á más de un concierto. Entre esos grupos de diletantes aristocráticas, se recuerda siempre especialmente la banda Zíngara, la banda de las Margaritas, el Grupo Celeste y otras.

Debido á la enfermedad de la esposa de Angel Amoroso, la eximia pianista señora María Maté, se ha suspendido el concierto organizado para festejar el aniversario de la fundacion, concierto que se efectuará así que se mejore la nombrada profesora.

Entra pues hoy el Instituto en su décimo año y continúa atrayendo aficionadas á la música, debido en gran parte á la rapidez que ofrecen los métodos de enseñanza empleados.

Es inmenso el número de alumnas con que cuenta el Instituto.

** Amelia Muñoz de Ramirez, agradece profundamente por medio de estas líneas todas las demostraciones de pésame que ha recibido con motivo de su nueva desgracia.

** El ilusionista Faure Nicolay dará hoy juéves á las 9 de la noche en el club Français una gran sesion de billar y prestidigitacion.

Auguramos un éxito completo al popular ilusionista y carambolista.

** Estaba anoche el Prado concurridísimo, como pocas veces lo hemos visto en sus noches de moda.

Es una pena que nuestra municipalidad no se preocupe en hacer llegar los trenes hasta cerca del Puente, evitando sentidos inconvenientes y contrariedades.

Anoche paseaba un distinguido huésped porteño por una de las calles del Prado y decía á su acompañante.

—Parece imposible que los orientales no aprecien lo que vale este pedacito de tierra. En Buenos Aires estaría circundado de tranways, tendría lagos luminosos, un espléndido hotel y todos los entretenimientos imaginables; aquí en cambio lo tienen completamente anulado, y si no fuera porque la prensa en la seccion «Sociales» le ha consagrado el miércoles para que se reunan algunas familias, los porteños volveríamos á nuestra tierra sin visitar el Prado.

** El Instituto Mandolinista bajo la direccion del profesor Juan B. Pucciarelli se instalará dentro de breves dias en la calle Sarandí número 256.

Entre el numeroso grupo de discípulos con que cuenta, figuran los nombres de distinguidas señoritas.

** En los primeros dias del mes de Marzo se efectuará el enlace del doctor Eduardo Brito Foresti con la señorita María Mojana.

** Se realiza esta noche el enlace del jóven Andrés Raffo con la señorita Ema Frávega.

Se prepara una brillante fiesta en casa de los esposos Frávega á la que han sido invitadas sus numerosas relaciones.

** Se ausentó hoy para San José el coronel nacionalista Guillermo García.

** En el vapor Savoia fondeado ayer en nuestro puerto, llegó de Europa el señor Viana conocido comerciante de esta plaza y hermano del secretario de la Direccion de Parques y Jardines don Francisco Viana.

Dicho señor era uno de los pasajeros del vapor italiano Vittoria, que como se sabe se incendió en el mes de Enero próximo pasado á la altura de Alicante.

** Llamado por el gobierno, se embarcó ayer en Mercedes el doctor Camp, director de correos y telégrafos.

Noticias militares

Escobar, Lecueder y Klinger—Ayer á las 4 p. m. se constituyó en el cuartel del 1 batallon 4.º de Cazadores el juez militar de instruccion de primer turno, coronel Villar, acompañado de su secretario capitan Simoné García y del defensor de los coroneles Carlos Lecueder y José N. Escobar, con el objeto de tomar declaracion á estos jefes. Mas tarde, acompañado del coronel Bernabé Herrera y Obes defensor del coronel Klinger, tomó declaracion el juez á este jefe en el cuartel del batallon Urbano.

Honras fúnebres—Debiendo celebrarse hoy en el Cementerio Central las honras fúnebres en memoria de los Mártires de Quinteros, el Estado Mayor ha dispuesto que dos bandas de música militares ejecuten piezas fúnebres en la necrópolis. La banda del 1.º de cazadores tocará de 8 a. m. á 1 p. m. y la del 3.º de la misma arma desde la 1 p. m. hasta la puesta del sol.

Los coroneles Kieffer y Ayala—El juez militar de instruccion de primer turno, coronel don Juan M. Villar, se trasladó ayer á los cuarteles del batallon 4.º de cazadores y regimiento de artillería ligera, con el objeto de tomar declaraciones á los coroneles don Enrique Kieffer y don Remigio Ayala.

Presenció las declaraciones el defensor de los nombrados jefes capitan don Ventura Lujan.

Los sublevados del 3.o de Caballería—Hoy á las 10 a. m. se trasladará al cuartel de la Union el juez militar de instruccion coronel Villar, con el objeto de tomar declaracion á los soldados del ex-regimiento 3.o de Caballería que allí se encuentran presos.

Militares llegados—Se presentaron ayer el Estado Mayor con procedencia de Maldonado el sargento mayor Juan Piriz, de San José el sargento mayor Manuel Medina, capitan Valeriano Rodriguez y subteniente Juan P. Perez, de Las Piedras el capitan Gervasio Burgueño y el sargento mayor Lino Mendoza y Duval.

Para acusacion—Fué pasada al fiscal militar por el juez de instruccion de 1er. turno la causa seguida contra el soldado Carmelo Baez por muerte del de igual clase Severino Piñero, perteneciendo ambos á fuerzas movilizadas en el departamento de Rio Negro durante la guerra civil de 1897.

Libertad de Neves—Fué puesto ayer en libertad, en cumplimiento de la resolucion del Consejo de Guerra, el teniente 2.º Luis L. Neves, encausado por abuso de autoridad y desercion.

El referido oficial se hallaba arrestado en el cuartel del 3.º de Cazadores.

La libertad es condicional, pues aun no se ha visto la causa en juicio público.

Premios de constancia—El jefe del Batallon de Cazadores «Florida» núm 1, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando premio de constancia para los individuos de tropa Ramon Aguilar, Antonio Sosa, Pascual Rodriguez, Augusto Bonet, Joaquin de Leon, Miguel Sosa, Francisco Miranda, Francisco Carreras, José Pereira, Luciano Cuello, Apolinario Sagaray, Florentino Rocha, Eugenio Asuncion, Eloy Ramirez, German Morales, Antolin Pereira, José García y Victorio Estela.

Causa á prueba—El capitan José E. Puentes, defensor del cabo 2.º Narciso Salazar en el sumario que se le instruye conjuntamente con el oficial de policía Hércules Coppola por homicidio en la persona de Jacobo De-María, presentó ayer un escrito al juzgado militar de instruccion de 2.º turno, adjuntando varios documentos de prueba correspondientes á su defendido.

En los Pocitos—La banda de música del batallon 2.º de cazadores concurrirá esta tarde á la playa de los Pocitos, donde tocará de 1 á 11 p. m.

Causa de Victor Laguna—El Juzgado Militar de primer turno pasó en vista al fiscal la causa del soldado de la Guardia del Parque Victor Laguna, acusado del delito de desercion.

El subteniente Juan Janicelli presentó renuncia de defensor del soldado Laguna, en cuya virtud el juez intimó á éste nombrara nuevo defensor, lo que efectuó designando al capitan don José E. Puentes, quien ha aceptado el cargo.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos.

Menor de teniente coronel María Lapaz, por abono de haberes; al Ministerio.

—Alférez Félix Becerra, solicitando se modifique el apellido con que se le expidieron los despachos; á informe de la 1.ª seccion.

—Comerciantes Ponce y Montaldo, Repetto y Ca., Agustin Vapelo y José A. Reventós, por pago de una cuenta; á informe del coronel Antonio Ginori.

—Ex-sargento Fulgencio Narrero, por premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

—Capitan Claudio Videla, por abono de haberes; al Ministerio.

—Soldado de inválidos Andrés Centurion, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Teniente 1.o Fidel Almeida, por abono de haberes; al interesado.

—Comerciante Federico Prous, por pago de una cuenta; al Ministerio de Guerra.

—Viuda de teniente coronel Juana Rodriguez de Mendoza, por cédula y pension; al Ministerio.

DESDE PARIS

LA LIGA DE LA PATRIA FRANCESA—LAS DOS TRADICIONES—EL MANIFIESTO DE LA ACADEMIA—CONTRA LA EQUIDAD—Y EN FAVOR DEL CESARISMO.

París, Enero 7 de 1899.

Como si no fuera lo bastante con la «Liga de los patriotas», asaz turbulenta, que tenemos, nada menos que la Academia Francesa ha tenido á bien obsequiarnos, como regalo de año nuevo, con la fundacion de una «Liga de la patria francesa». Si las cosas patrias anduvieran mal, no sería por falta de ligas y do... estaba por escribir: y de ligarlos; pero reparo en que la palabra no es castellana. Si pongo: y de aficionados á ligas, no faltará quien entienda la cosa de otro modo. Digamos: de ligas, á secas, y asunto concluido.

Al decir que la Academia Francesa nos ha ofrecido esta institucion patriótica á guisa de albricias, tengo que agregar que no era esta su intencion. Deseaba reservarnos esta sorpresa para el segundo centenario de la creacion de la Academia, que es dentro de algunos dias. veía en esto una ocasion de colocar la «Liga de la patria francesa» bajo los auspicios del cardenal de Richelieu, que fué un gran francés, á no dudarlo, al propio tiempo que un autoritario hasta la pared de enfrente. Los iniciadores de la idea atribuyen á esta coincidencia de fecha una gran importancia simbólica. Desgraciadamente aun antes de dar los primeros pasos, para formar la asociacion proyectada, principiaron por redactar el programa de la misma, que no habia de ser publicado sino mucho más tarde. ¡Cómo se vé que de literatos se trata! escribir primero, obrar despues.

El programa fué á dar volando—porque es un error decir: *verba volant, scripta manent*; hay ocasiones en que los escritos vuelan tambien—en las oficinas de un diario monárquico, *Le Soleil*, que por su puesto, á fin de conseguir un triunfo noticioso,—¿Qué diario resistiría á la tentacion?—no tuvo reparos en servirlo calentito á sus lectores Cierto que *Le Soleil* encomiaba calurosamente la futura Liga, cuyas tendencias coinciden con las propias, á lo menos en parte, porque sobre esto, como se echará de ver luego, hay que distinguir. No importa con la indiscrecion cometida, hizo á los promotores del pensamiento un flaquísimo servicio. Es un mal momento, para una Liga, aquel en que está en ciernes, para aguantar un fuego graneado de comentarios. Le ha pasado á la nueva asociacion lo que á una mujer en los departamentos interiores de cuya casa se metieran de rondón unos visitantes, y por añadidura nada simpáticos, antes de que esté ataviada. No hay contratiempo más cruel.

Lo es tanto más en este caso, cuanto que, visiblemente la Academia abrigaba el propósito, de coquetear con la opinion, coquetear académicamente, se entiende, con seriedad y decoro. Ha sido fácil notarlo en las *interviews* con los firmantes del documento, que en el acto han sido echadas á los cuatro vientos de la publicidad. Uno de los más conspícuos ha confesado que el objeto habia sido demostrar que no todos los intelectuales estaban del mismo lado como lo pretendian los Dreyfusianos; que personas inteligentes pensaban sobre el particular como á buenos conservadores cuadra. En otros términos, le ha parecido á la Academia que no se hablaba lo bastante de ella con motivo de estos asuntos. No ha podido por más tiempo tolerar que la atencion pública solo hiciera caso de escritores que, á más de subversivos, le parecen faltos de talento, por ser absolutamente distinto el que tienen del que florece en el Palais Mazarin, ó de los poquísimos académicos que, como Anatole France, no han vacilado en proclamar la necesidad de la revision. Como se dice vulgarmente, la Academia ha estado convencida de que, entrando ella tambien en la lid haría ver á todo el mundo «quien es Calleja».

Lo ha mostrado en efecto á las claras, y ha sido el Calleja este el que sospechábamos. El famoso documento de preferencia no descuella ni por la originalidad ni por la firmeza de las declaraciones. Parece más bien concebido para mantener en una propicia vaguedad las aspiraciones del grupo. ¿Será para recoger mayor número de firmas? Pero ¿qué importa el número de adherentes, si deliberadamente se les deja en la ignorancia de lo que, de fijo, han adherido? Es notable que este manifiesto, elaborado con motivo del asunto Dreyfus, evita cuidadosamente el mentarlo, y pasa por encima de la revision como sobre ascuas. Es una viveza, está bien. Son muy solemnes los momentos actuales para que surtan efecto vivezas como ésta. Por lo demás mejor será transcribir literalmente este insulso escrito. Es posible origine una manifestacion de opinion de bulto, pero no por cierto á consecuencia del vigor de pensamiento, ni siquiera del estilo. Solo quedará patentizado, con esto que, en el punto á que han llegado las cosas, cualquier pretexto sirve para que estallen los irreductibles antagonismos que dividen la sociedad francesa. Dice así:

«Los abajo firmados, conmovidos de ver prolongarse y agravarse la mas funesta de las agitaciones;

«Convencidos de que no podría subsistir más tiempo sin comprometer mortalmente los intereses vitales de la patria francesa, y especialmente aquellos cuyo glorioso depósito está en manos del ejército nacional;

«Convencidos de que, al decir esto, expresan la opinion de Francia;

«Han decidido:

«Trabajar, en los límites de sus deberes profesionales, por mantener, conciliándolas por el progreso de las ideas y de las costumbres, las tradiciones de la patria francesa;

«Agruparse, prescindiendo de todo espíritu de secta, á fin de trabajar en este sentido por la palabra, los escritos y el ejemplo;

«Y fortificar el espíritu de solidaridad que ha de unir unas á otras, en el curso de los tiempos, las generaciones sucesivas de un gran pueblo».

Hasta aquí el texto del programa. A pesar de la calculada impresion de las palabras, hay en esta redaccion algo que ha parecido sobradamente claro, y que M. Luis Havet, del Instituto M. Gaston Paris, de la Academia Francesa, M. Lavisse, han en el acto puesto de manifiesto en cartas publicadas en los diarios, los dos primeros á fin de exigir, lo que es significativo, que se borren sus nombres de las listas de la Liga en que habian sido inscriptos sin permiso. Entre las tradiciones de la patria que se trata de salvaguardar, no se mencionan sino las que se diz están en manos del ejército. Hay otra tradicion francesa más augusta y sagrada, la de la justicia, de la igualdad, de los garantías aseguradas á todos los ciudadanos. Pues bien por más vueltas que se le dé al asunto, como hay se dice, es imposible dejar de reconocer que importa un conflicto entre la justicia militar y la justicia sin epíteto. ¿De qué lado debe colocarse un buen francés? Evidentemente, pese á quien pese, del lado de la justicia sin epíteto. Por más que el manifiesto evite pronunciarse al respecto terminantemente, tiende á la conclusion contraria. Mal principio para quienes anuncian que se proponen aclarar las cosas y apaciguar los ánimos.

Por otra parte ¿cómo se define este espíritu de solidaridad que ha de ligar através de las edades las generaciones de un mismo pueblo? Dos Francias hubo en la historia, la monárquica y la republicana, la anterior y la posterior al año 89, la hija primogénita de la iglesia y la de la revolucion. Se parecen tanto como la noche y el dia. ¿Con cual de las dos, en el concepto de los firmantes del manifiesto, contiene que se solidarice la Francia contemporanea?

La pura verdad es que no lo saben. Mejor dicho han tenido buen cuidado de no ventilar el punto, no pudiendo escapárseles que, de tratar de esclarecerlo, ya no habria liga posible. Lo que hay es que la Academia Francesa ha querido hacer una manifestacion corporativa, en oposicion á la de los titulados «intelectuales» de que estaba enfadada. Lo que domina en la Academia con el partido llamado de los duques, que comprende varios burgueses y hasta un obispo, monseñor Perraud, es un monarquismo más ó menos teñido de catolicismo. A estas aspiraciones responde el afan de guardar incólume el prestigio, no del ejército, como lo demostré hasta la saciedad sino de unos cuantos jefes del mismo, que participan de análogos sentimientos. Está vedado al vulgo discutir sus actos; porque se les considera como instrumentos eventuales, un porvenir contingente de acontecimientos que nos retrotraerían á la Francia vieja.

Esta atmósfera de la casa,—¡y que se nieguen todavía las influencias de ambiente!—ha llegado á contagiar los espíritus independientes, los literatos libres de preocupaciones políticas ú otras, que la Academia á pesar de defender bien su puerta, habia admitido en su seno, juzgando que no estaban afligidos de un liberalismo incurable. Así se explica como M. Jules Lemaitre, uno de los espíritus más sagaces que existan, M. Brunetière, que se hizo célebre en otros tiempos aplicando á la historia de las letras la doctrina científica de la evolucion, varios más de claro talento y de buen criterio en otras cosas, hayan puesto su firma al lado de la de M. de Broglie y de M. de Mun, al pié de un documento que no tiene más objeto que proclamar que los errores de los militares, por esto solo de que de militares provienen, han de ser sagrados.

Las firmas, con pocas excepciones, de todos los miembros de la Academia, no han dejado, con todo, de dar al manifiesto gran resonancia, y de determinar la adhesion de no pocas personas distinguidas. En las primeras listas publicadas por *L'Eclair*, no escasean los hombres de mérito. Del mismo modo que los intelectuales adictos á reformas radicales han querido en cierto modo empadronarse en las listas de protesta contra la detencion arbitraria del coronel Picquart, los intelectuales del bando adverso han deseado hacer lo mismo en las listas académicas. Picquat está aquí tambien aunque no lo nombren, sobre el tapete. El manifiesto significa expresamente, para quien sabe leer entre las líneas, que es un malvado, y que sería obra santa, por parte de la justicia militar, el acumular las ilegalidades hasta salir con la suya, anonadándolo.

Tan es así que el comité de iniciativa de la Liga ha creido oportuno significarlo terminantemente al redactor principal del *Soleil* precisamente, M. Hervé de Kérohant. Es este un monárquico recto, lo que no le quita del todo caballerosidad y juicio. Se habia subscripto motivando su firma en conceptos elevados, á las listas en favor de Picquart.

Se puede ser realista, se habia dicho sin duda, y sin embargo equitativo. Sus correligionarios políticos tomaron á mal este modo de pensar. Cuando M. Kérohant estampó por sorpresa el manifiesto de la Liga, su olfato periodístico y monárquico le reveló en esta pieza un sabor pronunciado á restauracion de un gobierno personal. Manifestó, de consiguiente, que pondría al pié su firma cuando viniera el momento. Los miembros del comité de iniciativa le hicieron saber, por medio de la prensa, que no la aceptarian. «Hay puntos, decian, en que concuerdan nuestras ideas con las de M. de Kérohant, otros no; pero éstos son insalvables nunca pondremos nuestra mano en la de un caballero que ha puesto la suya en la de Dreyfus». No se podía dar comentario más sujestivo á un manifiesto cuyos términos parecian á aquellos que no estuvieran en antecedentes, de la mayor insignificancia. Atreverse á poner en tela de juicio las arbitrariedades de la autoridad militar con motivo de la injustificable prision de Picquart, es un caso de excomunion mayor. Viene aquí como de perilla esta expresion cristiana. Es un irremisible crímen, por más que se trate de un escritor cargado de servicios á la causa monárquica, de un diarista de una perfecta y encomiable sinceridad.

Queda entendido, ¡oh Academia! Los tunantes como Drumont merecen entrar en la asociacion que intentas formar entre los conservadores franceses; los hombres de principios monárquicos leales pueden irse con la música á otra parte. ¡Y pensar que semejantes decretos de exclusion están autenticados con la firma de un Jules Lemaitre! ¡Qué tiempos amigos, qué tiempos! Sin embargo, ¿no les parece que más vale que se agite la opinion que el que permanezca estancada?

M. Hervé de Kérohant es el propio hermano de Edouart Hervé, cuyo sepelio ha tenido lugar hoy, y cuya muerte repentina no quiero dejar pasar sin tributar un respetuoso homenaje á un hombre que en la defensa de ideas que me son profundamente antipáticas hizo honor al diarismo. Habia fundado *Le Soleil* en 1873, y lo dirigía desde entonces de un modo que tanto abonaba en favor de su talento como de su carácter. Con partidismo intransigente, era hombre recto, cuyos mismos errores inspiraban respeto. En ... más reñidas polémicas tuvo siempre presente que ... no quita lo valiente, y la moderacion de la forma daba á su argumentacion, á la expresion de sus convicciones, un tono de autoridad temible para el adversario. A pesar de no haberse dedicado sino al diarismo, era todo un escritor, y cuando ingresó unos quince años ha, en la Academia Francesa, esta eleccion no sorprendió á nadie. En esta ocasion por lo que con su hermano pasó, puédese creer que no estaba del todo con sus colegas, y tal vez las tristezas del momento difíciles por que pasamos empeoraron la afeccion cardiaca.

Alfredo Ebelot.

DEL MAR Y DEL RIO

EL SAVOIA

LOS PASAJEROS DEL VAPOR VITTORIA

PRÓXIMAS CUARENTENAS

Llegada del Savoia—LOS PASAJEROS DEL VITTORIA—Despues de un espléndido viaje fondeó ayer á las 2 a. m. en nuestro puerto el vapor italiano Savoia, uno de los más cómodos y rápidos de la compañía La Veloce, salido del puerto de Génova el 14 del pasado en reemplazo del Vittoria que, como se sabe fué destruido por incendio.

El Savoia hizo escala en Alicante para embarcar los pasajeros del vapor náufrago, que trajo en su totalidad.

En el deseo de ampliar los detalles del siniestro del Vittoria, conocido solamente por los telegramas recibidos, fuimos ayer á bordo del vapor llegado y tuvimos ocasion de conversar con el capitan, oficiales y pasajeros. Los primeros se mostraron algo reacios á dar por menores del suceso, que conocen únicamente por referencias, pero entre los pasajeros pudimos recoger informes de algun interés.

El Vittoria salió de Génova el 8 de Enero con más de 400 pasajeros y carga general destinada á los puertos de escala y á los del Rio de la Plata. Tocó en Barcelona, de donde siguió viaje en la noche del 10. Nada anunciaba el suceso que pocas horas despues debía conmover el ánimo de los que viajaban en el trasatlántico.

De 7 á 8 a. m., por denuncia de un marinero tuvo conocimiento el capitan de que en la bodega habia fuego. Como primer medida, y sin alarmar á los pasajeros que en su mayor parte ignoraban lo que ocurría, se mandó abrir á fuerza de hacha un boquete en la cubierta, de proa, por el cual se empezó á arrojar agua para conseguir dominar el peligro. El resultado fué contrario, pues el fuego avivado por la corriente de aire que se estableció por la abertura hecha, asumió mayores proporciones. En vista de que con los medios de abordo no era posible apagar el incendio, el capitan resolvió arribar al puerto español de Alicante, donde se procedió al desembarco de los pasajeros y de los equipajes que fué posible salvar. El capitan Buccelli con sus oficiales permaneció á bordo hasta que el destructor elemento hizo imposible mantenerse en cubierta.

En la noche de ese dia el magnífico vapor Vittoria iluminaba con inmensa llamarada la poblacion de Alicante, quedando despues á pique en la entrada del puerto con parte de su obra muerta fuera del agua.

La version mas fundada sobre las causas que produjeron la perdida del Vittoria, la atribuye á algunos emigrantes que se embarcaron clandestinamente en Génova, ocultándose en la bodega. En ésta venian con procedencia del puerto nombrado 1700 bolsas de azufre consignadas á Las Palmas (Gran Canaria). Se dice que uno de los emigrantes clandestinos encendió un fósforo segun su declaracion para buscar una zapatilla, y segun otras versiones, para buscar alimento, y se atribuye á ese fósforo el principio de incendio que encontró en el azufre un elemento de fácil combustion que ocasionó el siniestro relatado.

El único de los tripulantes del Vittoria que vino en el Savoia, es el médico del buque náufrago señor De Paoli.

Las pasajeros llegados ayer son los siguientes:

Para Montevideo:

De Génova: Hermann Bremer, Cándido Datto, señora Marianno.

De Barcelona: Eduardo Lopez, H. de Viana Augusto Junea, Luis Platzer.

De Las Palmas: Juan Vidiella.

De 2.ª clase 5, de 3.ª 14.

Para Buenos Aires:

De Génova: Frascara Angelo y señora, Mario Vigo, señora é hija, Alberto Roccatagliata, Emilio Alfieri, Juan Aycagner y señora, J. Dufour.

De Barcelona: José Martí, Olegario Saenz, Pura y Adela García, Dolores Morera, María Valle de Morera, J. Reventós, Pío de Grandy, 48 pasajeros de 2.ª clase; 371 de 3.ª id.

En la seccion «Manifiestos de buques» publicamos el de la carga que el Vittoria traía para nuestro puerto, cuyo detalle interesa conocer á los consignatarios. Segun los informes que se nos suministran esa carga debe considerarse perdida.

La fiebre amarilla—Segun las últimas noticias recibidas de Rio Janeiro han aumentado en esta ciudad los casos de fiebre amarilla.

En los dias 27 y 28 de Enero ocurrieron ocho y diez defunciones por esa enfermedad.

Si la proporcion de fallecimientos continúa siendo igual ó mayor, no tardará muchos dias en decretarse una observacion sanitaria á las procedencias de Rio Janeiro.

El cadáver del ahogado—Ayer á las 10.15 a. m. fué entregado á la Capitanía del Puerto por los boteros Luis Ferro, José Andreche, Joaquin Lucio, Julio Sirio y Miguel Hermida, el cadáver de Juan Iglesias, que se ahogó bañándose en la tarde del dia anterior, cerca de la restinga del rompe olas.

El doctor Arturo Ferrer, médico forense de servicio, concurrió á la Capitanía, reconociendo el cadáver y certificando que Juan Iglesias falleció por asfixia por sumersion. La familia del extinto, domiciliada en la calle Isla de Lobos número 10, se hizo cargo del cuerpo.

Carga al agua—De la lancha América, número 29, que entregaba fardos tasajo al vapor francés Colombia, por cuenta de los señores Cibils y Larravide, cayó al mar un fardo perdiéndosa totalmente.

—De la lancha núm. 34, que recibía carga al costado del vapor italiano Assiduità, cayeron al mar 2 cuarterolas vino marca J. Granara y Ca., perdiéndose por completo.

—De la lancha núm. 21, que se encontraba recibiendo fardos carne tasajo del vapor nacional Francisco Vidiella, por cuenta de los señores Martin Echebarne y Ca., cayó un fardo al mar, no siendo posible salvarlo.

—El patron de la chata rusa núm. 45 declaró: que estando entregando sacos de trigo de los señores Bunge y Bon en el vapor italiano Assiduità, á causa de haber chocado una lingada contra el costado, cayeron dos sacos al mar, perdiéndose totalmente.

Depósitos indicados—Febrero 1.o—Vapor francés Olbia: Manuel Herrera y Obes.

—Vapor italiano Savoia: General Artigas número 3.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) Salidas: Vapor nacional Triton, para Salto y escalas, con 130 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 108 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Rivadavia, para Salto y escalas, con 46 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 107; de Génova y escalas 27; total 134.

Salieron para Buenos Aires 241, para puertos del Uruguay 43; total 384.

—Partieron en el Triton para Buenos Aires y escalas hasta el Salto: Esteban Martinez y señora, José Marfetan y señora, María, Amelia, Sara y Olivio Marfetan, José Negrotto, Pedro Piñeyrua, Raul Landi, Segundo Fernandez, Rafael Menendez, David Avalos y señora, Matías Ceballos, Jacinto Cerro y señora, Rosa Cerro, Esteban Lamadrid, Juan M. Gorlero, señora y un menor, Juan Sclari, Laura Gonzalez, Luis Ferriolo, Cárlos B. Preve, Eduardo Espalter, Luis Gutierrez, Juan Gadea.

En el Rivadavia: Hector Bandinelli, V. Raggio, Mateo Pages y señora.

En el Eolo: Adela Montero, Laura S. Bastos, Luis Mas, María T. Comas, Antonio Rodriguez, Alfredo Grenfell, Celestino, Peregrina y Ana Canto, Nicasio Elías y señora, Tomás Rojas, Alvarez Comas, Manuel Silva, Juan Harley, Enrique Acosta, Santiago Rossi y señora, Eulogio Giribaldi, Juan Rossi, Julio Rodriguez, Miguel Herrera, Jaime Molins, Francisco Blanco, Angel Golfarini, Cárlos Morales.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Orissa, vapor inglés, saldrá de Rio Janeiro hoy.

Rabitinga, vapor aleman, saldrá de Funchal el 29.

Liguria, vapor inglés, salió de Valparaiso el 31.

Provence, vapor francés, salió de Santos el 31.

Iberia, vapor inglés, salió de la Coruña el 30.

Cordillère, vapor francés, salió de Lisboa el 30.

Kilburn, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 30.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Acuerdo

En Montevideo á primero de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Domingo Gonzalez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, doctor Saturnino Alvarez, don Luis Piera y don Laudelino Vazquez, presentes los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que nombraban para desempeñar el cargo de juez de paz en las secciones 4.ª y 5.ª del departamento de Rocha á los ciudadanos don Ramon R. Prieto y don Antonio Fossatti, respectivamente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo y al señor juez Letrado Departamental respectivo para que lo haga saber á los nombrados, dándoles posesion de sus cargos en forma. Publíquese.—*Gonzalez—Salvañach—Alvarez—Piera—Vazquez—Augusto Dupont*, secretario—*Adrian Castro*, secretario.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS

PROTESTAS DE BEAUREPAIRE Y LEMAITRE

DESAPARICION DE ESTERHAZY

Declaraciones de un dreyfusista

París, 1—Anúnciase que será en este mes cuando se iniciará la revision del proceso Dreyfus, pues con las declaraciones de Esterhazy, casi pueden darse ellas por terminadas, siendo poquísimas las personas que ahora faltan consultar.

El ex-magistrado Quesnay de Beaurepaire y el literato Jules Lemaitre hacen publicaciones en la prensa protestando contra la resolucion que permitirá figurar á los jueces de la cámara de lo criminal en el tribunal que formarán todos los miembros de la Corte de Casacion en sala plena para entender en la revision proyectada.

Para expresarse así alegan Beaurepaire y Lemaitre que Mr. Loew y sus colegas de la cámara de lo criminal ya demostraron bastante parcialidad en los trámites del mismo juicio en que tuvieron que intervenir.

Habiendo el ex-comandante Walsin Esterhazy terminado sus declaraciones ante la Corte de Casacion, notificósele que caducaba el salvo conducto que se le diera para poder venir á Francia, y por consiguiente concediánsele veinticuatro horas para que se ausentara del país, despues de cuyo plazo tendría autorizacion la policía para aprehenderlo.

Enterado de tal notificacion, Walsin Esterhazy desapareció secretamente de esta capital, no sospechándose siquiera á donde se dirigió.

El corresponsal que aquí tiene el diario inglés «Pall Mall Gazzette» efectuó una entrevista con un profesor de la Universidad de esta capital, á quien se considera como uno de los mas prominentes dreyfusistas.

Dijo el profesor entrevistado que con el giro que se va dando á la cuestion Dreyfus, los revisionistas pierden la esperanza de que se haga justicia al condenado de 1894.

Los oficiales en la liga naval

París, 1—El ministro de Marina Mr. Locroy autorizó á los oficiales de esa institucion para que puedan unirse á la liga naval proyectada.

Subscripcion para un submarino

París, 1—El periódico «Le Matin» promovió una subscripcion nacional para construir un submarino sistema Zede.

Las listas publicadas por dicho diario mencionan la cantidad de trescientos mil francos como recolectada, que es la presupuestada.

Norte América

LICENCIAMIENTO DE LAS TROPAS CUBANAS

DINERO INSUFICIENTE

Habana, 1—El gobernador militar de la isla general Brookes espera la llegada del comisionado de hacienda Porter, que viene en nombre de Mackinley para arreglar el licenciamiento de las tropas cubanas, abonándoles sus haberes.

Lucha el general Brookes con las dificultades que oponen los comisionados revolucionarios que se reunieron en esta capital para acordar la forma en que será hecho el pago, pues declararon que son insuficientes los tres millones de pesos que como primera cuota se les quiere entregar.

Dicen los comisionados cubanos que antes de ser disueltas las fuerzas que lucharon por la independencia de Cuba, debe el tesoro de los Estados Unidos entregar cuando menos diez millones de pesos, que es la cuarta parte de lo que se debe al ejército que trata de licenciarse.

El general Brookes piensa consultar al delegado Porter para saber si es posible acceder á los deseos de los cubanos aumentando la cantidad dispuesta, y en caso contrario, solicitará del general Máximo Gomez venga á la Habana para explicarle personalmente las dificultades que se oponen, para que por el momento reciban los cubanos mas de los tres millones resueltos por el gobierno de Washington.

El canal de Panamá

Washington 1—Asegúrase que la compañía constructora del canal de Panamá empeñase que los Estados Unidos establezcan su control en aquellas obras concluyéndolas por cuenta del tesoro norteamericano.

En caso que el presidente Mackinley no acepte estas propuestas, el canal de Panamá será entregado á los gobiernos de Rusia, Francia, Alemania y Austria-Hungria, para que estableciendo allí su control estas naciones, opongan su influencia á la que ejercerán los Estados Unidos en el proyectado canal de Nicaragua.

Repatriacion de un cubano

Washington, 1—Mientras se siguen las investigaciones del ministro de estado coronel John Hay para saber si el gobierno español es culpable de la miseria en que dicese encuéntranse los cubanos que fueron puestos en libertad en España despues que se firmó el protocolo de paz, el presidente Mackinley dispuso que se envien fondos para que puedan volver á América los hijos de Cuba que lo deseen y no dispongan de medios para hacerlo.

Refuerzos á Filipinas

Nueva York, 1—Telegrafían de San Francisco de California que mañana saldrá de aquel puerto un transporte conduciendo alrededor de doscientos militares y elementos de guerra para las Filipinas.

Trabajos para la ratificacion del tratado

Washington, 1—Siguen los amigos de Mac-Kinley haciendo trabajos para comprometer á los senadores á votar la ratificacion del tratado de paz con España.

Anúnciase que 51 senadores ya declararon que apoyarán en este caso al gobierno, pero para la aprobacion deseada se necesitan dos votos más, y los antianexionistas dicen que difícilmente serán encontrados.

Sin embargo, los imperialistas muéstranse satisfechos y confían que el tratado será ratificado por más de sesenta votos.

Protestas inútiles

Washington, 1.—En el acuerdo celebrado hoy por el presidente Mackinley y sus secretarios, decidióse no tomar en cuenta las protestas que contra la anexion de las Filipinas presente el delegado Agoncillo, por no habérsele reconocido representacion oficial.

El gabinete atenderá solo á lo que resuelva el parlamento, para luego obrar en las Filipinas, resueltamente.

Renovacion del conflicto de Samoa

APEDREADOR LIBERTADO

DESACUERDO ENTRE LOS CÓNSULES

Washington, 1.—Llegaron hoy telegramas de Samoa participando que se renovaron allí los conflictos de las naciones interventoras.

La causa fué una resolucion del doctor Raffel, presidente del consejo municipal de Apia, disponiendo la libertad de un ciudadano aleman que habia apedreado las ventanas del tribunal de justicia porque el juez supremo William Chambers diera su fallo favorable al rey Malietoa.

Los cónsules inglés Mr. B. Maxse y norteamericano Mr. Osborn niéganse á sostener relaciones con el cónsul aleman von F. Rosé, que protege al doctor Raffel, mientras éste no dé amplias satisfacciones al juez William Chambers.

El gobierno norteamericano aprobó la conducta de su cónsul en Apia, y hoy mismo zarpó del puerto de San Diego de California el crucero Philadelphia con rumbo á Samoa, para que se ponga á las órdenes de Mr. W. Osborn.

Inglaterra

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA EN IRLANDA

EFECTOS QUE ACARREARÁ

PROBABLE CAIDA DE SALISBURY

Londres, 1.—El coronel Sanderson, que representa á los irlandeses del Ulster en la Cámara de los Comunes, pronunció un discurso dirigido á sus electores, declarando que la insistencia del gobierno en apoyar el establecimiento de una universidad católica en Irlanda, puede ocasionar la caida del ministerio Salisbury, y destruirá la organizacion del partido unionista.

Soberanía británica en el Transvaal

Londres, 1—El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain contestó á la nota diplomática enviada por el doctor Kruger, presidente de la república sud-africana, por los conflictos acaecidos entre boers y uitlanders.

En esa contestacion Mr. Chamberlain afirma la soberanía que sobre el Transvaal ha tenido y tiene la Gran Bretaña.

Vacunacion obligatoria

Londres, 1—Como es sabido, promulgóse recientemente una ley eximiendo de la vacunacion á las personas que la rechacen.

El almirantazgo ha declarado ahora que no acatará esa ley, porque la salud de los marinos exige la vacunacion obligatoria de todos los tripulantes de los buques de guerra británicos.

Arreglo para el licenciamiento de los cubanos

Londres, 2—«The Morning Post» publica un telegrama de su corresponsal de Washington, diciendo que en una entrevista con el ministro de la Guerra general Alger, éste aseguró que el general Máximo Gomez y el comisionado norteamericano Porter conferenciaron acerca del licenciamiento de las tropas cubanas, llegando á un arreglo satisfactorio.

Estrechas relaciones anglo-yankees-alemanas

Londres, 2—A *The Times* le comunican desde Washington que el embajador aleman von Holloben autorizó la publicacion de lo que habló en una entrevista con el corresponsal, en la cual hizo cordialísimas declaraciones respecto á la amistad entre Alemania y los Estados Unidos.

En su editorial expresa «The Times» la creencia de que la cuestion de Samoa servirá para acentuar mas estrechamente los vínculos que unen á Inglaterra, Norte-América y Alemania.

Brasil

Explicaciones por los conflictos en la frontera peruana

Rio de Janeiro, 1.—El ministro del exterior, doctor Olyntho de Magalhaes, dirigió una nota al señor Francisco Rosas, ministro diplomático del Perú, pidiéndole explicaciones relativas á los conflictos que acaecieron entre los habitantes del Alto Perú, en la frontera brasilero-peruana.

Traslado de un secretario de legacion

Rio de Janeiro, 1.—El baron de Griesinger, secretario de la legacion de Alemania, ha sido trasladado á Grecia.

Hoy se despidió del ministro Olyntho de Magalhaes y el sábado próximo saldrá para Atenas.

España

RELACIONES COMERCIALES CON SUD-AMÉRICA

CÁMARA DE EXPORTACION

Madrid, 1—«La Gaceta» publicó hoy una real órden creando una cámara de exportacion compuesta de miembros de las cámaras de comercio de la península y de los mas acreditados exportadores.

Serán constituidas comisiones delegadas en el extranjero, principalmente en Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y otras ciudades importantes de Sud-América, para facilitar el intercambio de los artículos españoles.

Con esta disposicion propónese el gobierno facilitar á las clases productoras los medios para que realicen sus deseos de buscar mercados que reemplacen á los de las Antillas y las Filipinas que fueron perdidos para las industrias de España, pues los norteamericanos al implantar allí su bandera pronto impondrán sus mercancías, dictando leyes que los favorezcan.

Convocion á sesiones parlamentarias

Madrid, 1—Se ha fijado que la próxima reunion de Cortes se efectúe el dia 20 de este mes.

Los prisioneros de las Filipinas

Madrid, 1—Fueron publicados telegramas oficiales dando cuenta de la situacion de nuestras tropas en las Filipinas.

En ellos informa el general Rios que llegaron á Zamboanga los prisioneros españoles que tenian los sublevados de la Isla de los Negros, quienes los devolvieron sin exigencias de ninguna especie.

Prosiguen las gestiones del general Rios para rescatar á los prisioneros que todavía retiene el caudillo Aguinaldo.

Decaimiento en la salud de Sagasta

Madrid, 1—Acentúase el decaimiento físico del señor Sagasta.

Créese que difícilmente podrá continuar en la presidencia del Consejo de Ministros, y con tal motivo vuelven á circular rumores de crisis antes de la reunion de las Cortes.

Otro triunfo de María Tubau y su esposo

Madrid, 1—En el Teatro Español estrenóse hoy la obra «Cyrano de Bergerac» desempeñando los papeles protagonistas María Tubau y su esposo Fernando Diaz de Mendoza.

Ambos estuvieron admirables, obteniendo un triunfo colosal.

Todo el público celebraba el acontecimiento, felicitando á los geniales artistas.

Suiza

Arbitraje por la bahía de Delagoa

Berna, 1—Los miembros del tribunal de arbitraje encargado de resolver las diferencias existentes entre diversas naciones alegando sus respectivos derechos en la bahía de Delagoa, prometieron hoy que darán á conocer su fallo en Marzo próximo.

Esta promesa es para acallar las numerosas quejas que se dirigen al mencionado tribunal de arbitraje porque ya hace ocho años que fué nombrado y hasta el momento nada ha resuelto que satisfaga las reclamaciones de los interesados en los territorios africanos de Delagoa.

Bélgica

Condena de un anarquista

Bruselas, 1—Hoy dictóse sentencia contra el anarquista Willems, quien resultó condenado á sufrir quince años de penitenciaría por haber falsificado monedas.

Italia

Discusion por las condenas de Andreis y Turati

PEDIDO DE AMNISTIA GENERAL

Roma, 1.º—Hoy en la cámara promovióse una discusion respecto á los ex-diputados Turati y De Andreis que encuéntranse presos en cumplimiento de la condena que les impuso el tribunal militar que juzgó á los promotores de los disturbios acaecidos en Milan hace nueve meses.

El diputado señor Giovanni Bovio propone un proyecto de ley declarando suspendida la condena de Turati y De Andreis.

El señor Agostino Berenini defiende á los condenados, pero al propio tiempo combate la propuesta del profesor Bovio por no creerla correcta, pues considera que la libertad de los que fueron miembros de la Cámara debe obtenerse en otra forma.

Intervino el primer ministro general Pelloux y declaró que la suspension de la sentencia como la propone el diputado señor Bovio equivaldría á invadir las prerrogativas de la corona, que es quien solo puede hacer uso de perdon.

Puesto á votacion el proyecto que se discutía, fué rechazado por 214 votos contra 54.

Despues fué propuesto que la Cámara declaraba que convencida de la oportunidad de pacificar los ánimos, invitaba al gobierno á presentar al rey Umberto un pedido de amnistía general, conforme á los deseos de la mayoría de los ciudadanos.

Invocaciones pacíficas del papa

Roma, 1—Su santidad Leon XIII escribió una carta al czar de Rusia, diciéndole que aunque la Santa Sede no fué invitada á mandar un representante á la conferencia que pronto se reunirá en San Petersburgo para proponer el desarme, él como jefe de la iglesia católica hace invocaciones en favor de la paz universal.

Algunos cavilosos en la creencia de que el papa hubiera sido invitado á la conferencia como erroneamente se anunció, llegan á sospechar haya algun acercamiento entre el Quirinal y el Vaticano, al ver que la prensa ministerial mantiene en el asunto una actitud reservada.

Confirmacion de la sentencia de Santoro

Roma, 1—Avisan de Florencia que en el juicio de apelacion visto hoy en aquella ciudad fué confirmada la sentencia que impone algunos años de prision al condenado Santoro.

Carta pontificia secreta

Roma, 1—Los diarios liberales llaman la atencion hacia la circunstancia de que hasta ahora no fué publicada la carta que hace un mes dirigió Leon XIII al cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore.

Extrañan igualmente esos periódicos que «L'Osservatore Romano, órgano de los católicos, no hiciera aclaraciones en el asunto, y por tanto sospechan que la referida carta pontificia contenía referencias á la última guerra entre España y Estados Unidos que no se creyó conveniente hacer públicas.

De la Argentina

OPERACION FINANCIERA

LA CASA DE ROSAS

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

EL EXPLORADOR IBARRETA

Revolucion boliviana

EJERCITO DIEZMADO

Buenos Aires, 1.o—Se aguardan de un momento á otro los últimos telegramas sobre la operacion financiera pendiente.

El Gobierno reserva los detalles y nada puede saberse sobre si el empréstito se realizará ó nó, pues los informes que circulan son contradictorios.

—El Gobierno ordenó hoy que sean capturados por la policía los señores Gache y Lara, vocales de la intendencia de guerra contra los cuales dióse órden de arresto que no acataron, por los términos en que presentaron sus renuncias.

—Hoy se harán volar por medio de dinamita las últimas paredes de la casa de Rozas, en Palermo. Inmediatamente se construirá un gran jardin en el sitio que aquella ocupaba.

—Firmóse un decreto ordenando la entrega á los gobiernos de provincias los subsidios acordados por el presupuesto.

—Con un gran festival se clausurará hoy la Exposicion Nacional.

Una de las notas salientes del programa es la marcha triunfal ejecutada en comun por las bandas de policía y de los regimientos 3.o, 8.o y 10.

—La crisis del gobierno de la provincia de Buenos Aires se acentúa dia por dia.

Hoy tampoco se reunió el senado, quedando así nuevamente aplazado el acuerdo para el nombramiento de ministros.

En opinion del doctor Irigoyen no tiene otra solucion que renunciar.

—Las nuevas noticias sobre Ibarreta desmienten las que aseguraban la muerte del explorador.

Nada puede saberse con certeza hasta el regreso de las dos últimas expediciones que fueron en su busca.

—Las noticias de bolivia siguen insistiendo en el triunfo de los revolucionarios contra los batallones gubernistas tomándoles muchos elementos.

—El vice presidente dió un decreto dando de baja á mil conscriptos que figuraban en sus filas y que temíase se plegaran á la revolucion.

—Alonso llegará mañana á Oruro en retirada con su ejército diezmado.

Comerciales

Londres, 1.º (á las 12.15 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 44 125 %.

Amberes, 1.º—El tipo B de la lana peinada se vendió á 4.90 francos para Junio y á 4.95 para Febrero.

Londres, 1.º—El trigo ha bajado á 27 chelines 9 peniques, el lino á 34 chelines 6 peniques y el maíz á 18 chelines 3 peniques.

Amberes, 1.º—El trigo ha bajado á 16 francos, el lino á 22 1/8 y el maíz á 10 1/2.

Buenos Aires, 1.º—El trigo barleta se pagó de pesos 5.60 á 5.80 y el francés superior de 5.30 á 5.60.

Entraron 2.200 bolsas y se vendieron 1.200.000 kilos.

—El maíz amarillo ha tenido precios flojos, para consumo se cotizó de $ 2.80 á 3.00.

Entraron 2.083 bolsas y vendiéronse 200.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 5.20 á 7, mezcla de 5.10 á 6.40, gruesa de 5 á 6 y fina de 5.20 á 7.20.

Se vendieron 800.000 kilos.

—Los novillos se pagaron de $ 43 á 47, las vacas de 32 á 35 y los terneros de 4 á 11.

Buenos Aires, 1.º—Oro, al contado, 215.60.
Idem para fin de Febrero, 214.50.
Cédulas D. Nacionales, al contado, 88.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 49.00.
Banco Español, al contado 121.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 7/16.
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.11 á 5.12.
Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, 1.º de Febrero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 215.50 y cerró á 215.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 215.50 y cerró á 215.80.

DIVERSIDADES

Catalina II se expresaba así, respecto al divino arte:—«Podría estarme oyendo música toda la vida, no me produciría efecto alguno. Para mí sería estrépito, y nada más que estrépito».

Beaumarchais, encarnizado melólobo, decía:—«A lo que no merece ser hablado, se le pone música».

Teófilo Gautier opinaba que la música era el más caro de los ruidos.

Fontenelle declaraba que no podía comprender tres cosas: el juego, las mujeres y la música.

Napoleon I aseguraba que la música le ponía nervioso. Dejaba, sin embargo, que las charangas militares tocaran en la plaza situada frente al Hospital Militar, «para que los enfermos se animasen.»

Napoleon III «soportaba» la música con mucha abnegacion.

Victor Hugo respondía á cuantos solicitaban poner música á sus versos: «¿Que? ¿No tienen acaso mis composiciones bastante armonía? . . . ¿Por qué sometéis mis versos á sonidos desagradables? . . . »

***

Con el fin de estudiar la temperatura del subsuelo á diversas profundidades, un físico norteamericano—el coronel Knight—ha mandado construir un termómetro de alcohol, de dimensiones colosales.

Mide setenta pies de altura y es, por lo tanto casi dos veces mayor que el mas grande de los instrumentos de su especie hasta hoy fabricados.

El tubo de vidrio tiene cinco centímetros de diámetro, y va fijo á robustísimas planchas de hierro, sólidamente unidas entre sí.

El peso del aparato es superior á 4.000 kilógramos.

Para servirse de este fenomenal termómetro hay que suspenderlo de una grúa eléctrica, y hacerle descender con gran lentitud por el interior de unos pozos practicados *ad hoc* para el objeto de averiguar las sucesivas temperaturas del subsuelo.

Las primeras pruebas han sido realizadas ya en las inmediaciones de Winchester (Estado de Massachusetts.)

Gracias á la perfeccion del instrumento del coronel Knight, se ha llegado á registrar con toda precision hasta variaciones termométricas de una milésima de grado centígrado, y establecer la fórmula que expresa las elevaciones progresivas de la temperatura en relacion con la profundidad del punto en que se verifican las observaciones.

***

Hay personas que, no sabiendo en que emplear el tiempo, se dedican á los mas extraños y originalísimos estudios.

Tal es, por ejemplo, Mr. Lubbset, catedrático en la Universidad de Oxford, quien—provisto de un completo arsenal de números y documentos—establece la siguiente proposicion:

Si un hombre—dice—comiese en veinticuatro horas lo que come una araña (teniendo, naturalmente, en cuenta las respectivas proporciones), debería consumir dos vacas enteras, trece carneros, veinte panes y cuatro barriles de sardinas.»

Lo que no dice el profesor Lubbset es cuanto debería beber el hombre que se tragara todo eso, máxime si los cuatro barriles fueran de sardinas saladas.

***

El «New York Herald» en su edicion de París, publicó una caricatura en la que está contenido todo el problema de Filipinas para los Estados Unidos.

Representa á Mackinley dormido y soñando. Sobre la estrellada colcha de la cama hay un enorme elefante: las islas Filipinas, que con su mole y su peso amenaza acabar con él. Y el lema de la caricatura dice simplemente: «President M'kinley's dilemma.» Es decir, que el jefe de los Estados Unidos debe elegir entre vencer el elefante—y éste trae un cartelito en la cola que así lo expresa—ó sufrir que lo ahogue con su masa.

ACTAS

Los siguientes documentos dan cuenta de una cuestion caballeresca que acaba de ventilarse entre el doctor don Feliciano Viera y el señor don Anibal Semblat, con motivo de recientes publicaciones hechas por ambas partes:

Montevideo, 1.° de Febrero de 1899.—Señor doctor Feliciano Viera.—Estimado amigo:—Acompañamos á usted el acta que soluciona su incidente con el señor Anibal Semblat, á quien habíamos ido á desafiar en su nombre. Por ella, como usted verá, quedan sin efecto las publicaciones hechas por ambos, en lo cual hemos debido convenir en vista de haber declarado los padrinos del señor Semblat que en la publicacion originaria, del *Ecos del Progreso*, no se le ofendia á usted y que solo contenia ataques al señor coronel Viera.

Lo saludan afectuosamente, sus amigos.—*Juan M.ª Lago.—Cárlos Travieso.*

En Montevideo, á primero de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos en el estudio del doctor Juan M. Lago, los señores doctor Gregorio L. Rodriguez y señor don Federico Paullier, en representacion del señor Anibal Semblat, y el doctor Juan M. Lago y don Cárlos Travieso, en representacion del doctor Feliciano Viera; los señores Lago y Travieso, expusieron: que tenian encargo de su representado de exigir al señor Anibal Semblat una cumplida satisfaccion de las ofensas que le ha inferido éste, en el diario *Ecos del Progreso* del Salto, núm. 108, del 24 del mes de Enero último, y en El Siglo de ayer, ó en su defecto una reparacion por las armas.

Contestaron los señores Paullier y Rodriguez, que mal pueden dar explicaciones desde que el señor Semblat es á juicio de ellos el ofendido primeramente por la carta del doctor Viera, aparecida en *El Dia* de 28 de Enero último.

Replicaron los señores Lago y Travieso que esa carta ha sido la lógica y natural contestacion del doctor Viera á la publicacion del señor Semblat, aparecida en el ejemplar de *El Ecos del Progreso* ya referido, con la cual se ofendió á su representado.

A su vez los señores Paullier y Rodriguez expresan, que la publicacion del *Ecos del Progreso* ya citada, se refiere al coronel Feliciano Viera y que los ataques que en aquella se contienen son dirigidos al referido militar.

Ante estas manifestaciones, que destruyen el orígen del incidente, los cuatro padrinos, declaran, que este asunto no ha debido dar lugar á las publicaciones de *El Dia* y El Siglo, que dejan sin efecto y en consecuencia no deben tener ulterioridades.

Y firman dos ejemplares de esta acta, del mismo tenor.—*Federico Paullier—Juan M. Lago—Gregorio L. Rodriguez—Cárlos Travieso.*

NOTAS ITALIANAS

Roma, 9 de Enero.

Ayer, en el astillero de la casa Ansaldo y Ca., sito en Sestri Ponente, fué botado al agua el quinto de los vapores que la «Navigazione Generale Italiana» destina á la línea entre Venecia y las escalas denubianas. Ha sido bautizado con el nombre de Serbia.

El nuevo paquete entró en el mar con los fuegos prendidos y las banderas desplegadas, siguiendo para Génova, adonde llegó en muy poco tiempo, merced á sus condiciones de velocidad bastante considerable.

La ceremonia inaugural resultó solemne así por la extraordinaria concurrencia entre la que figuraban todas las autoridades locales y provinciales y muchas señoras y señoritas, como por la felicidad con que efectuáronse todas las maniobras relativas á la difícil operacion.

El sacerdote don Manuel Dighero bendijo el buque y la señora Mariana Petrini rompió, entre grandes aplausos, la tradicional botella de Champagne.

La comision real compuesta de algunos distinguidos artistas y que tenia el encargo de elegir, de entre los varios proyectos presentados al concurso público, el que conceptuara mas artístico y mas conveniente para el pabellon en el cual se exhibirán en la Exposicion de Paris los artículos italianos, acaba de pronunciar su veredicto.

Prévias algunas modificaciones de detalle, ha aceptado el proyecto del ingeniero Ceppi, el mismo que dirigió los trabajos de la reciente Exposicion de Turin.

Ese pabellon es grandioso y elegante. El estilo que predomina en él es el veneciano.

Con motivo del recibo de año nuevo celebrado en la embajada francesa, el Plenipotenciario señor Barrère dirigió á sus compatriotas y demas visitantes un discurso alusivo al tratado comercial franco-italiano que, en su concepto, inaugura una nueva página en las relaciones económicas entre las dos naciones.

No entiendo, dijo entre otras cosas, exagerar la importancia de este hecho pero me será permitido afirmar que el acuerdo constituye un acontecimiento de primer órden en la historia contemporanea de dos pueblos, pues nada es tan perjudicial para dos naciones de orígen y cultura idénticos, como el poner en contradiccion sus simpatías con sus intereses, y á toda diplomacia previsora incumbe el deber de suprimir semejante anomalía.

El acuerdo, concluyó el señor Barrere, fomentará nuestras relaciones con un pueblo que por su admirable constancia y por sus virtudes ha logrado colocarse entre las grandes naciones. Y entre nosotros no hay corazon que no palpite más fuerte al recuerdo de los dias en que la sangre francesa y la sangre italiana se mezclaron fraternalmente en los campos de batalla, adonde la jóven Italia se lanzó rebosante de regocijo y de alteza para alcanzar sus nobles destinos.

A pesar de las gestiones hechas por el conde Pedro Antonelli, nuestro ministro acreditado en Rio Janeiro, para que se derogara el decreto que prohibe la emigracion italiana para el Estado de Pará en el Brasil, el gobierno no solamente lo ha ratificado, sino que lo ha extendido tambien á los estados de Alagoa, Amazonas, Bahia, Ceará, Maranhão, Parahyba, Pernambuco, Pirahy, Sergipe y Rio Grande del Norte.

Segun se ha hecho público, esta actitud responde á los informes poco satisfactorios que el gobierno ha recibido acerca de las condiciones higiénicas de aquellas regiones y de las dificultades con que tropiezan los inmigrantes italianos para establecerse y ganar sus medios de sustento.

El dia 6 de este mes falleció repentinamente en Milan el señor Arturo De Marchi, muy conocido tambien en el Rio de la Plata, donde, si cual no estoy informado, era socio comercial en el ramo de droguería de la firma De Marchi y Parodi.

Además en Buenos Aires tuvo, hace algunos años, una grande casa importadora de instrumentos musicales.

Desde su último viaje al Rio de la Plata, habia adquirido en Milan el teatro *Alhambra* y habia fundado una colosal fábrica de hielo, que dos ó tres veces fué destruida por un incendio.

El señor Arturo De Marchi tenia poco mas de 30 años

Son objeto de vivaces comentarios las tendencias intransigentes que vuelven á retoñar en el Vaticano, donde en estos últimos tiempos predominaba un espíritu de tolerancia.

Esas tendencias se han manifestado contra algunas familias de la alta aristocracia romana, notoriamente obsecuentes á la curia, y que, sin embargo, arrastradas por la sociabilidad, han hecho acto de deferencia hacia las instituciones italianas.

No obstante su insospechable dedicacion á la causa del papado y la absoluta nimiedad del asunto, sus nombres han sido borrados del elenco de los invitados á los recibos y á las ceremonias que se celebran en el Vaticano.

En Venecia acaba de constituirse en perfecta forma y con estatutos propios la corporacion de los pintores y escultores italianos, dirigida por un Consejo Central compuesto de los pintores Bezzi, Marius Pictor y Tito y representada en las varias provincias y el exterior por los señores Bistolfi, Boldini, Carcano, Morelli, Sartorio y Trentacoste.

El Consejo Central ha empezado las primeras gestiones tendentes á celebrar una gran Exposicion Internacional con el apoyo de la Municipalidad, que desde ya promete todo su concurso

Bajo la direccion del ingeniero profesor Gui, han empezado los trabajos para colocar en la Universidad Romana un colosal bajorelieve de mas de cuatro metros de altura, en honor del gran poeta recanatense Santiago Leopardi.

Este monumento es obra del jóven escultor Lorenzo Cozza, ejecutado bajo la vigilancia de su maestro Héctor Ferrari.

La inauguracion se efectuará en forma muy solemne y bajo el patrocinio del Consejo Universitario.

Nuestra Municipalidad ha resuelto construir un tunel que pasará bajo la colina del Quirinal y será recorrido por un tranvía eléctrico destinado á poner en rápida comunicacion los barrios antiguos con los nuevos

Hasta ahora hay tres ofertas para realizar esta obra, presentadas respectivamente por la Sociedad romana de tranvías, por la Empresa Schuckert de Norimberga, y por la Thompson Houston de Lóndres.

La mas ventajosa se compromete á pagar á la Municipalidad un millon de francos y el 15 por ciento de las entradas.

El tunel proyectado tendrá 16 metros de luz y 350 de extension, dos veredas laterales para el tránsito á pié de dos metros de largo cada una, una via para el tranvía de 5 metros de amplitud y otra de siete para el tránsito de los coches.

Se calcula que la obra pueda realizarse en siete meses.

MANICOMIO NACIONAL

Se ha publicado la memoria de la Comision del Manicomio Nacional correspondiente al año 1898.

En ese establecimiento se hospedan 562 hombres y 398 mujeres, recibiendo esa numerosa poblacion todos los cuidados de la ciencia y la caridad, bajo una organizacion interna que abona el celo del director y sus compañeros, como asimismo la competencia del personal técnico.

La institucion de talleres, en los que trabajan dementes, ha dado resultados muy favorables. En herrería y hojalatería se economizan así 90 pesos mensuales. El kilo de tabaco que se pagaba á $ 1.20, cuesta 0 70 elaborado en el establecimiento; el par de zapatos resulta á 0.80 en vez de 1.50.

Dirigimos un aplauso á quienes con tanto acierto administran el Manicomio, deseando á la vez que no haya necesidad de multiplicar los establecimientos de ese género.

Crónica policial

Importante pesquisa—Se recordará que hace varios dias, el martes, dimos la noticia de que en plena calle, á las 11 de la mañana, habia sido asaltado y robado por dos individuos desconocidos, un vecino de la seccion 7.ª llamado José Delargo.

Esos individuos le «dieron» lo que en la jerga lunfarda que hablan los caballeros de industria se llama *la caramayola*, que consiste en tomar al individuo por los brazos y colocándole una rodilla en la espalda tirar hacia atras hasta dislocarle.

Mientras uno de los desconocidos realizaba esta operacion, el otro le despojaba del portamonedas con dinero y de otros objetos que llevaba.

Delargo dió cuenta á la autoridad segun informamos entonces.

La comisaría de investigaciones se puso en campaña así que tuvo conocimiento del hecho; pero la pesquisa se hacia en extremo difícil, debido principalmente á que solo se tenía la filiacion, pero muy incompleta, de los dos individuos pues Delargo en su confusion y sorpresa apenas habia tenido tiempo de fijarse en ellos.

Esta circunstancia hace que pueda calificarse de importante la pesquisa.

Los agentes de investigaciones Angel Bó y Gerardo Riesco fueron comisionados por el coronel Paravis para tratar de averiguar el paradero de los dos autores del robo, y hay que convenir en que, tal maña se dieron, que en menos de 24 horas estaban en su poder los dos individuos.

Porque serie de sucesos llegaron á dar con ellos sería largo de contar. El caso es que ayer fueron aprehendidos y llevados á la comisaría de investigaciones donde se encuentran incomunicados para ser pasados á la jefatura y puestos á disposicion de juez.

Los dos individuos á quienes con sobrado fundamento se cree actores del hecho, se llaman Hermenegildo Diaz y Ricardo Rodriguez, es decir, estos son los nombres que ellos han dado.

Robo en la catedral—Anoche á eso de las nueve se efectuó en la catedral un robo.

Los objetos robados fueron: un crucifijo de plata, dos bombillas de plata y un lápiz de oro.

Hace algun tiempo vino de Guayaquil un jóven ecuatoriano que habia sido alumno de un seminario dirigido por sacerdotes de esa órden religiosa, segun se nos ha informado, vestía los hábitos de la órden.

Con este motivo se tuvo gran confianza en él, hasta anoche, en que se le encontraron ocultos bajo las ropas los objetos enumerados.

El comisario de la 1.ª seccion, á quien se dió cuenta del hecho, ha aprehendido al jóven que hoy será remitido á la jefatura.

Anoche, cuando fué detenido, vestía de particular, pues parece que se le habia prohibido usar los hábitos por no corresponderle hasta no «estar ordenado».

Cambios policiales—Fué reemplazado anoche por el comandante Aguirrezabala el comisario del Paso del Molino capitan don Juan B Suarez.

Por haber renunciado el cargo de guardia de 1.ª clase en la comisaría de investigaciones don Juan Guerra ha sido propuesto para reemplazarle don Luis Castro.

El 2.° comisario de la 2.ª seccion, señor Iglesias Cordeiro ha pasado á la 10.ª en reemplazo de don Francisco Olivieri que pasó á la 1.ª, sustituyendo á don Justo Ruibal que ocupó el puesto de Iglesias Cordeiro.

Varias noticias—La comisaría de la 6.ª remitió á la jefatura á Alfonso Figurelli por desacato.

La 11.ª al G. C. Julio Duarte por insubordinado.

La 7.ª á Pedro Bertonchini y José Papalio por pelea á puñetazos.

Mordida por un perro—En la calle Durazno esquina Andes fué mordida por un perro ayer la menor Paula Riciardenlli

Las dos heridas que recibió en la pierna derecha le fueron curadas por el doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio.

Las heridas son de bastante gravedad.

«La Vanguardia» Ayer, despues de hallarse en máquina el diario *La Vanguardia*, fué suspendido su tiraje, cambiándosele su título por el de *La Libertad* presentándose así mas tarde en la calle.

La comisaría de la seccion 1.ª se hizo cargo de todos los números del nuevo diario.

Del señor Anibal Semblat

Anoche recibimos del señor Semblat un *remitido* contestando al suelto que publicó ayer en *El Dia* el señor Batlle y Ordoñez, contra su persona.

Nos vemos en el caso de suspender su publicacion por contener algunas referencias que pueden implicar violacion del decreto restrictivo de la prensa

Ganadería y Agricultura

La langosta—Don José Percovich, nos escribe nuevamente de Santa Rosa (Canelones), manifestándonos que está casi totalmente destruida la langosta nacida en aquel departamento, reduciéndose el trabajo actual de extincion á quemar pequeños grupos diseminados. Parece, sin embargo, que algunas comisiones se han descuidado un poco, y en consecuencia en sus respectivas secciones es mas abundante la langosta.

El departamento, como dice muy bien nuestro informante, está de felicitaciones, y el espíritu está tan levantado, que nadie vacila en creer que si aquella rica region fuese invadida de nuevo por la langosta procedente de otros departamentos, bastaría la accion particular para combatirla.

Felicitamos muy sinceramente á cuantos directa ó indirectamente han tomado parte en la tarea y agradecemos al señor José Percovich las interesantes noticias que en sus distintas cartas nos ha comunicado.

Escriben de Paysandú:

Hasta ahora la mayor parte de nuestros viñedos se estaban salvando de la devastacion de la saltona, gracias á las barreras de lata ó chapas de zinc con que rodearon á los terrenos en que aquellas se hallan; pero sucede que la saltona ya empieza á dejar de serlo para transformarse en un acridio completo y remontar el vuelo gozando del privilegio de sus alas hoy ya dispuestas para el funcionamiento á que Satanás las destina.

Así que lo que hasta ahora podia oponerse á los avances de la saltona, para nada puede ya servir á fin de contrarrestar á la voladora, que amenaza invadir por el aire á los viñedos devorándose en un par de dias todo el fruto de los afanes de sus cultivadores.

Pobres agricultores! Ya no tienen que pensar en la vendimia, ni siquiera en cosechar la uva necesaria para la fabricacion del vino destinado á su propio consumo.

Dicen del Salto:

En la region de San Antonio existe una gran cantidad de langosta que está destruyendo la produccion vitícola de este año.

En varios establecimientos se combate el ortóptero sin omitir esfuerzo.

Como se vé estas noticias no son tan halagadoras como las que nos trasmiten de Santa Rosa y se conoce que por los departamentos de Paysandú y el Salto, no se procedió contra la plaga con la premura y la actividad requeridas, pues, de otro modo la invasion de la saltona no seria tan intensa y sobre todo el insecto no se hubiese desarrollado hasta el punto de tomar la forma dada.

El tiempo en campaña—Dicen de Melo:

Desde el domingo pasado, la temperatura es en extremo elevada y las lluvias han sido muy frecuentes.

Pocos son los dias en que hemos tenido una tregua á tanto calor, notándose por las noches gran afluencia de familias en las plazas públicas, ávidas de respirar aire fresco.

—Noticias recibidas de San Eugenio informan que la sequía se deja sentir con intensidad, causando perjuicios en los campos, plantaciones y sembrados, siendo allí vivos los deseos de que llueva abundantemente.

Compra de ganados—Han empezado á recorrer la campaña de Tacuarembó un buen número de troperos en compra de ganado.

Hay estancieros que han vendido sus ganados á mejores precios que los ofrecidos en el año anterior.

Los troperos ofrecen por vaca nueve pesos y por los novillos de doce á trece. Se han vendido novillos al barrer á 12 pesos y 12.50, precios que se consideran muy buenos.

El transporte de la uva—Hemos sostenido últimamente la necesidad de abaratar los fletes para el transporte de la uva.

En la República Argentina se preocupan tambien de tal cuestion segun se verá por la siguiente noticia que tomamos de un colega de Buenos Aires:

Ha bastado que el ministro de obras públicas se preocupara de obtener una rebaja en la tarifa, para que se consiguiera lo deseado, no sin resistencias al principio; pero al fin se ha obtenido lo que necesitaban los que tenian uva para exportar de las provincias andinas.

Debido á esas gestiones el transporte podrá hacerse ahora por $ 31 la tonelada

Es de esperar que éstas no sean las únicas ventajas que obtenga el ministro mencionado en la cuestion transportes por ferrocarril.

Para ellos y para nosotros—De un artículo que lleva por título: «La ganadería y la agricultura en la provincia de Buenos Aires» escrito por el ingeniero agrónomo A. Francisco Seguí, tomamos los siguientes párrafos que son perfectamente aplicables á nuestro país, y que dicen así:

Nuestro progreso innegable, ha sido un progreso brutal, es el progreso de la *cantidad* y no el de la *calidad*, diremos: es un progreso extensivo y no el progreso intensivo, que es el bueno, el permanente, el que deja mas riqueza y civilizacion.

Todos los problemas antiguos de la produccion ganadera, existen planteados sin solucion todavía: ¿por qué se exporta la lana sucia, pagándose sumas enormes de fletes por inmundicias, con desprestigio del producto? ¿por qué no se la lava y se la clasifica? ¿por qué los cueros lanares, bovinos y equinos, se preparan en la forma irraccional que tanto se critica y que les hace desmerecer como es sabido?

Todos estamos convencidos de los perjuicios enormes, pero al mal no se le aplican remedios. ¿No pasan nuestras carnes por iguales depreciaciones, debido á nuestros incorrectos procedimientos de produccion?

En cuanto á la agricultura ¿se oculta á alguien que los cultivos y la conservacion despues de las cosechas no responden á procedimientos, no digamos científicos, ni siquiera á las prácticas más elementales, de manera que resulta una produccion defectuosa, y por consecuencia depreciada de los mercados de consumo? ¿No hay conveniencia en la correccion?

Pareceria que la persistencia del mal demostrara la absoluta imposibilidad de corregirlo, ó que hay conveniencia en mantener á nuestros productos en una semejante situacion desventajosa.

Remate de animales—Resultado del último remate efectuado en el Tattersall por los martilleros Laugarou y Vallaro, de los potros y yeguas procedentes de la cabaña de los señores don Ramon y don Manuel Artagaveytia.

1 yegua tostada, $ 35.50, comprador J. Castiglione.
1 id oscura, $ 23, comprador Pedro Larroque.
1 id id, $ 20, comprador Juan Laragnon.
1 potro moro, $ 40, comprador señora viuda de Pizzi.
1 yegua colorada, $ 51.50, comprador Vicente Urta y Roca
1 id tordilla sabina, $ 16.50, comprador Guillermo Muzio.
1 id zaina, $ 30.50, comprador Direccion General de Limpieza.
1 id id, $ 31.50, comprador Alejo Arocena.
1 potro rosillo, $ 17, comprador Direccion General de Correos.
1 Yegua colorada malacara $ 29, Direccion General de Limpieza
1 Yegua rosilla $ 26, José Beiro.
1 Potro doradillo calz. $ 50, Santiago Sugaro,
1 Yegua doradilla 26, Direccion G. de Limpieza.
1 Potro zaino $ 33, Direccion G. de Correos.
1 Yegua tordilla negra 27.50, Pedro Larroque.
1 Potro cebruno 55, Luis Pozzi.
1 Idem zaino negro (lunanco) 15, Santiago Morando.
1 Idem doradillo 33, Pedro Larroque.
2 Yeguas zainas c/u 31, Pedro Larroque.
2 Idem doradillas c/u. 31 75, señora viuda de Pozzi.

Estos animales son hijos del padrillo puro raza Frakehnen «Moskau» importado por los señores Artagaveytia y de yeguas mestizas de carrera.

Tambien han vendido particularmente dichos martilleros un carnero puro raza Lincoln importado de Inglaterra por el Sr. Roberto Kennedy, en la suma de 120 pesos, comprador don Augusto Ponce de Leon; y el caballo puro sangre de carrera Triunviro en 220 pesos, comprador Estancia San Andres propiedad de D. Juan Shaw.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De un solar con edificio situado en el pueblo de las Piedras departamento de Canelones lindando con la calle del ferrocarril. Area 10 metros 73 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 463; escribano Emilio D. Paz.

De dos fracciones de terreno con edificios, situados en la manzana 77 de la nueva ciudad, con frente á la calle Mercedes. Area superficial, 567 metros, 97 decímetros. Precio $ 13.250.—Escribano, Juan P. Musto.

De un terreno situado en la Aldea, lindando con el barrio Belgrano. Area superficial, 22 104 metros, 74 decímetros. Precio $ 1800. Escribano, Juan F. Moratorio.

De una finca situada en el barrio Garibaldi, en el Buceo, con frente á la calle Umberto I Area 10 metros, 30 centímetros de frente, por 33 metros, 449 milímetros de fondo. Precio $ 1300 Escribano, Juan A. Perelló.

De un terreno con edificio, plantaciones y mejoras, situado en el Pantanoso, inmediato á Nuevo Paris. Area superficial 2774 metros, 43 decímetros, 25 centímetros, 60 milímetros. Precio $ 1000. Escribano Juan A. Perelló.

De un terreno situado en la novísima ciudad, con frente á la calle Timbó. Area superficial 145 metros, 25 decímetros. Precio $ 500. Escribano Alfredo Herran.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 1100 al 10 por ciento anual; $ 1000, 1400, 3000, 4000 al 9 por ciento id; y 2300 al 1 por ciento mensual.

En el registro de la segunda seccion: $ 1000 al 9 por ciento anual y 3000 al 1 por ciento mensual.

Venta de un campo—Anteayer fué vendido en remate por Eastman y Lauz, para pago de un crédito constituido á favor del ex-Banco Nacional, una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de Paysandú sobre el arroyo Valdez compuesta de 1033 hectáreas.

La venta se realizó en el vestíbulo de la Bolsa al precio de 7.88 centésimos la hectárea.

La venta se efectuó con una sola oferta.

EN CASA DE S. E.

Visitaron ayer, dia de recibo, al señor Presidente, los miembros del cuerpo diplomático, general Meliton Muñoz, consul americano, José Batlle y Ordoñez, doctor Evaristo Ciganda, Ministro de la Guerra, coronel Gonzalez, Federico Capurro, doctor Schiaffino y otros.

El señor Francisco Bauzá conferenció con el señor Presidente.

CARTA DE UNA PARISIENSE

ILUMINACION Y DECORADO DE LA MESA—ORGANIZACION DE UN COMEDOR—LUCHA ENTRE LA ENAGUA Y LA «COMBINATION».

Paris, Diciembre de 1898.

Quizás juzgaréis que os hablo con demasiada frecuencia de la decoracion de la mesa del comedor. Pero hoy tengo intencion de tratar el tema del comedor en sí mismo. Si vuelvo á este asunto, es porque ha tomado entre nosotros gran importancia. La mayor parte de las recepciones consisten en banquetes. Los bailes y reuniones musicales escasean mucho; generalmente son el complemento de las comidas de gala.

Por eso, de todas las piezas que componen nuestro *home* ninguna se ha transformado y modificado tan completamente como la del comedor.

El mobiliario, antes de una rectitud y sobriedad cercanas á la sequedad, ha tomado poco á poco un aspecto de mas vida y mas risueño. Las paredes están cada vez mejor adornadas, los muebles ligeros, las mesitas para té y postres han venido á colocarse al lado de los aparadores macizos y de las anaquelerías cargadas de vajillas de plata; las tonalidades universalmente sombrías antes, se han aclarado hasta el blanco puro, que constituye la última palabra del *chic*, y tan seductor, que su éxito ha sobrepujado á toda medida

Porque este matiz, símbolo de la juventud, ha sido adoptado algun tanto á tontas y á locas hasta para servir de marco á rostros menos frescos. Por último, dejando los estilos severos, el Renacimiento y el gótico, se ha llegado hasta lo *rococó* Luis XV.

Para todo ese conjunto rejuvenecido, se ha necesitado otra claridad que no es la del único punto luminoso de la inevitable lámpara colgante, única que reinaba hasta hace pocos años todavía. Para ella, la revolucion ha sido radical, se ha suprimido sencillamente.

Despues, se ha vuelto á ella un poco, modificándola; se ha colocado muy alto, encapuchonada con volantes y encajes forrados de seda; haciéndose perdonar en cierto modo por estar todavía allí. Pero en muchas casas se ha sustituido mas bien, ya sea por alguna linda haraña artística encendida solamente para los banquetes, ó bien por brazos puestos en las paredes y encargados de esparcir en toda la pieza una luz alegre. Entonces, la misma mesa se alumbra con candelabros y lamparitas de carácter mas íntimo, mas bien diminutas, veladas con pantallas de colores delicados, puestas en los dos extremos del cubierto.

Como los candelabros de varios brazos, de plata y hasta de bronce, constituyen una elegancia mas refinada, á pesar de que las bugías dan ciertamente la luz mas favorable á la tez y por consiguiente á la belleza de las mujeres están todavía de moda para los banquetes de aparato; y sin embargo, se considera con razon que esos candelabros, si son bastante importantes por su decorado artístico, ofrecen sus inconvenientes; apenas si se puede ver á la persona de enfrente y la conversacion es por fuerza menos general, lo cual perjudica siempre á la animacion de una comida.

En las habitaciones iluminadas por la electricidad no se resignan los dueños á privar á su mesa de su parte de brillo, y por eso se ha adaptado hasta para las lámparas antiguas. Pero la vista del hilo conductor que serpentea en medio de los cristales y porcelanas producia mal efecto.

Se ha intentado disimularlo bajo una hilera de flores, pero tampoco se evitaba mucho el defecto.

Las dueñas de casa se han mostrado heróicas y no han vacilado en perforar sus mas bellos servicios de ropa de mesa para hacer llegar por debajo de la mesa el conductor eléctrico.

Sin embargo, esta solucion enérgica ha encontrado refractarios y está lejos todavía de generalizarse. Esperémoslo, para salvacion de nuestros manteles agujereados por alambres guarnecidos de guipur y entredoses, ó de raso adamascado de Sajonia que continúan siendo uno de los adornos más correctos de una casa.

Digamos de paso que se impone un transparente para los manteles ó caminos de mesa calados; despues de haber ensayado un poco de todos los colores claros, se ha considerado que un ligero raso blanco es lo que se armoniza mejor con los demas adornos.

Arreglada la cuestion del alumbrado, veamos algo el embellecer la mesa.

Hace mucho, como sabeis, la canastilla del centro parecia mezquina y llegaba á fatigar la profusion de platos, puestos, como muy bien se advertia, más para ocupar lugar en la mesa, que por el placer de nuestros paladares, recargados al tercero ó cuarto manjar. Se ha reducido, pues, su número exagerado y disminuido tambien las dimensiones de las compoteras de frutas, libre así el cubierto, se ha adornado de un modo original.

Se disponen cintas del ancho de la mano en forma de estrella con su centro en medio de la mesa El número de los radios proporcionado al de los convidados será de cuatro para una mesa de ocho ó diez personas, de seis para doce ó catorce cubiertos; cada cinta en su extremo termina en un lazo formado por un abullonado, colocado un poco mas allá del servicio de cristalería.

En el centro, una canastilla baja de flores ligeras se continuará en cordones de follaje arreglados entre las cintas y terminados en un ramito, los radios floridos serán mas cortos que los otros, como para ahorrar el puesto de los platos montados sobre los que se colocan frutas variadas.

El arreglo, ya muy conocido del espejo puesto en plano sobre la mesa, continúa de moda. Es una combinacion cómoda y fácil de hacer por sí misma. Una orla de flores sirve de marco á este espejo, sobre el que se desparraman ramitos de violetas, rosas sueltas ó gardenias, flores todas que pueden recogerse por las invitadas al fin de la comida.

Por último, si nuestros estantes contienen figuritas de Sajonia, no vacilemos en intercalar estos entretenidos personajes en medio de ese parterre florido. En tal caso, un grupo algo importante será el centro á cuyo alrededor se reunirán figuritas aisladas.

Hay otro decorado, muy sencillo, muy útil sobre todo en el campo, donde no siempre hay flores á disposicion.

Si hemos tenido la buena idea de recoger y secar en otoño hojas de parra virgen de un color rojo sangriento ú hojas de reflejos plateados las esparciremos por el mantel cuya blancura deslumbrante se avivará bajo el ardiente colorido. Buena advertencia para vosotras, señoras, que estais en plena estacion de verano, que os proporciona hojas y flores en profusion.

Las cintas parecen indicadas justamente para aliarse perfectamente al conjunto algo sombrío del follaje.

Cintas y hojas se mezclarán á las porcelanas del postre y os aseguro que el efecto será seductor.

Hé aquí una «luminosa» idea procedente de Inglaterra, el país por excelencia para encontrar adornos de mesa. Consiste en las lamparillas de noche, pero hechas en forma de flores de cristal rosado colocadas á cada dos convidados y rodeadas de una minúscula guirnalda en armonía con la canastilla del centro, único adorno.

—No necesito decir que esas lamparillos no se usan como alumbrado, sinó como objeto para alegrar la mesa. Voy á describir, para terminar este tema, uno de los más bellos «conjuntos» de comedor que he visto. Enmaderamientos Luis XV, aparadores y sillas completamente laqueadas de blanco, paredes adornadas con retratos de la época, tapicen de tafetan junquillo, sillas estriadas de oro guarnecidas con pequeños cogines con indispensables para preservar las faldas de vuestras invitadas, sobre todo si esas faldas son de terciopelo, pues la impresion de los rombos del esterillado es muy difícil de hacer desaparecer.

La mesa estaba cubierta con batista calada de guipur, adornada con el espejo horizontal orlado por abullonados de raso amarillo. Sobre el espejo, un campo de violetas de Parma y rosas amarillas. Los cristales y porcelanas, del estilo Luis XV más pura.

Al entrar en esa pieza hermosamente iluminada por una araña y brazos de cristal, la admiracion se retrataba en los rostros de los visitantes. ¡Ya os podreis figurar el gozo incomparable de la dueña de la casa!

Es digno de notarse como originalidad un lujo al alcance de pocas casas; mesas luminosas, hechas con planchas de cristal iluminadas por debajo por focos eléctricos de colores cambiantes, de tal modo que la comida comienza color malva ó amarillo y termina en rosado. El mantel es transparente y calado de guipur, con un salpicamiento de flores

Tambien hay las fuentes luminosas; en medio de una guirnalda de flores, un recipiente con un chorro de agua en miniatura, iluminado por la electricidad. El agua sube y cae en un receptáculo que está debajo de la mesa, por medio de un sifon.

Tenemos, además, los jardines liliputienses que cubren toda la mesa, la cual debe ser de gran tamaño. Un césped á modo de valle formado con licopodio musgoso, se extiende hasta el servicio de cristalería; unas palmeritas son los árboles; una cascada en miniatura, que cae de una roca—llamémosla así—forma un imperceptible arroyuelo que desemboca en un estante de agua con pescaditos encarnados. Dos ó tres caminitos de flores esmaltan el césped y un caminito enarenado sirve de paseo á marquesas de porcelana de Sajonia; es un *tour de force* que produce gran efecto, muy costoso pero agradable y fastuoso.

He descrito, pues, todos los modos de decorar las mesas en este fin de año 1898.

La imaginacion desempeña un gran papel como se vé; por eso no me cansaré de recomendar á las dueñas de casa que se ocupen ellas mismas de ese cuidado, y no confiarse nunca en ninguna florista ni aun de renombre. La originalidad, y la nota personal avaloran estos adornos.

Hay en este momento una lucha terrible entre la enagua francesa y la *combination* inglesa. ¡Es una revolucion completa en la *toil-tte*, la sustitucion de los encajes y volantes de la enagua por la malla de seda!

¿Quien vencerá? Si mi consejo pudiera servir á algunas, propondria ésto. Por la calle con traje *tailleur* y de dia, es cómoda la malla; se hacen tan ajustadas las faldas, que la reclaman el talle y las caderas.

Pero por la noche, con traje de banquete ó baile, me parece que debe reemplazarse por las enaguas elegantes guarnecidas de olas de encajes y cintas que forman prendas interiores tan elegantes y atractivas. Y hé aquí como una señora elegante en todas circunstancias se pondrá en el justo medio combinando y arreglando la moda á su manera.

Baronesa Live'.

MATANZA GENERAL

He aquí el detalle de la matanza en los saladeros de las repúblicas Oriental y Argentina hasta el 31 de Enero ppdo.

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	23474
Apestegui hermanos	—
Pedro Denis y Ca.	17140
Anaya é Irigoyen	20112
J. A. Aguerre y Ca.	13872
Clouzet y Ca.	19137
F. Fregeiro	13924
P. San Martin é hijos	14124
F. Cibils Larravide y C.ª	6432
Rosauro Tabares	13438
Duclós y Moulié	2405
Eugenio Legrand	2705
Arrivillaga y Ca.	—
Paso de los Toros: A. Jaume hnos y C.ª	12670
Idem A. E. Mouret	—
	158493

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	4300
Cuareim	—
Salto (Conserva)	5000
Harriague	—
Guaviyú	15000
Nuevo Paysandú	9700
Casa Blanca	12000
Arroyo Negro	—
Fray-Bentos	16000
Mercedes	12000
	74000

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahia Blanca	—
Tuyú	4700
Magdalena (B. Rocca y Ca.)	—
Magdalena (J. B. Repetto é hijo)	10000
Magdalena (Rocca, Terrarosa y Ca)	20000
Ensenada	—
Dolores	—
Zárate	—
Lanus	—
Lujan	—
Chascomús	—
La Plata (Daneri)	5000
La Plata (Girotti y Ca.)	6000
	45700

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Soulez)	3200
Concordia (Freitas)	—
Colon	—
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	2000
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguay (E. R. Extract Co)	—
Gualeguay (Berisso)	2400
San Javier	—
Santa Elena	9400
Puerto Marquez	—
	17000

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores británicos Amphitrite y Cresswell.

—Las Juntas E. Administrativas de Florida y Durazno comunican que designaron para directores de salubridad á los señores A. De-Grossi y A. Parodi respectivamente.

—La Inspeccion Sanitaria del Puerto informa en la solicitud de los guardias sanitarios pidiendo sueldo.

—La seccion Médico-Legal informa en la denuncia de Antonio P. Piria contra la farmacia Bion.

—El Consejo D. de Higiene de Rio Negro denuncia el fallecimiento por difteria de L. Romero, asistido por una curandera.

—El de Minas pide informes sobre las condiciones en que puede funcionar el establecimiento hidromagnético del señor Luis Cerbelo.

—El del Durazno indica al doctor Fernando Rebolledo para el cargo de médico municipal

—Joaquin Serna, propietario de la farmacia Universal solicita prórroga de 20 dias para colocarla en las condiciones reglamentarias.

—El Hospital Italiano pide que el Consejo gestione que la via férrea proyectada para conducir las basuras á Carrasco no se sitúe vecina al establecimiento.

—Pedro Novi, solicita autorizacion para expender una preparacion para higiene de la boca.

—Antonio Casás solicita autorizacion para expender un preparado que titula tónico aperitivo.

—El doctor José del Pino Blanco denuncia á Felix A. Bayssé por ejercicio de la medicina en Sarandí del Yí.

Informes aprobados—De la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la solicitud de los guardias sanitarios pidiendo aumento de sueldo

—De la seccion Médico Legal en la denuncia de Antonio P. Piria contra la farmacia Bion, por venta de ácido oxálico á un menor.

—En la nota de la Comision del Hospital Italiano pidiendo que el Consejo gestione para que la línea férrea que conducirá las basuras á Carrasco no se sitúe vecina á aquel establecimiento se resolvió que la referida comision se dirija al ministerio de Gobierno.

LAS FLORES DEL MENDIGO

La señora G.... abrió un armario y, de pronto, un olor de flores y ambiente primaveral llenó la habitacion donde algunos amigos estaban reunidos para huir del frio de una de esas heladas noches de Diciembre.

Todos se deleitaban aspirando los excelentes efluvios, aquellos perfumes exquisitos que tan completa hacian la ilusion de la primavera en un pequeño departamento de Paris, rodeado de la niebla, la lluvia y el barro del invierno.

—«¡Ah!—dijo la señora G...—ustedes no hallarán estos aromas en una perfumería, y yo no tengo ni frasco, ni saquito, ni polvos maravillosos en este armario, sino simplemente esto »

Tomó con precaucion, y nos mostró un ramo desecado que tenia el color de herrumbre y el ruido de las hojas muertas. Todos lo tomaron, lo examinaron, lo aspiraron, y nadie pudo decir de que estaba compuesto ese ramo extraordinario, que no se parecia, en efecto, á ninguno de los ingredientes de los extractos conocidos, pero que dejaban la impresion del campo, de los jardines mezclados con la campiña, de los olores que trae el viento, que caen de los árboles y flotan en las aguas corrientes.

No era aquello solo una locacion de la primavera; lo era tambien del estío, de las hermosas noches con que terminan los dias de gran calor, noches serenas, claras, odoríficas, en que las flores exhalan abundantemente sus aromas hácia el cielo azul tachonado de estrellas.

Despues de haber vivido con nuestros recuerdos en ese minuto de naturaleza, y buscado en vano de qué plantas podia estar formado el ramo misterioso, nuestro amigo el pintor G... nos refirió esta historia, en realidad muy sencilla.

Habia ido el año anterior á pasar algunos dias, con mi esposa, á ese sitio cerca de Poisey, en cuyos alrededores encuentro asuntos de estudio. Hacia un tiempo magnífico ese dia, un dia de pleno otoño, con resplandores de oro y rosa. Era tan espléndido, que nos hicimos traer el almuerzo, con todos los obreros de los campos, en el lindero del bosque donde yo me habia instalado, en un camino abarrancado por donde no pasaba nadie, donde se recibia una impresion de soledad y de silencio verdaderamente absoluta.

Terminado el almuerzo, despues del café y del cigarrillo, reanudé mi trabajo, comenzando una nueva tela, mientras que Luisa iba y venia dando vueltas á mi alrededor, buscando flores ó volviendo á tomar su libro.

Estaba ella lejos, cuando oí detrás de mí los pasos y el ruido de un baston sobre la rocalla del sendero. Volví la cabeza y divisé á un vagabundo, tipo del pordiosero clásico, con baston nudoso en la mano y alforja á la espalda.

Continué mi trabajo sin temor de ningun accidente. Esos vagos, errantes de los caminos, no abrigan vagos sentimientos para con los pintores. El hombre se detuvo cerca de mí, se apoyó en su baston, y sin mas preámbulo, como si continuara una conversacion comenzada, me dirigió la palabra. Me habló de la benigna estacion que parecia prolongarse hasta el invierno sin inconveniente.

—«Despues,—dijo.—ya veremos. Pagaremos esta bonanza con un mal tiempo de granizo nieves y heladas. El que vé la Navidad en la puerta de su casa, corre el riesgo de ver la Pascua en el rincon de su chimenea».

—¡Cuándo se tiene fuego! agregó Yo no lo he tenido nunca; pero tengo el fuego de los demás. Me dejan entrar, encender mi pipa con un carbon, recibir el calor de la llama en un rincon de la chimenea y yo me llevo el calor conmigo, por algun tiempo Cuando la helada es muy fuerte, camino más de prisa. Voy hasta Paris á calentarme en los corrales, en las hornillas de los vendedores de sopa y de castañas, en los braseros del Consejo Municipal; y luego, ahí está el sol. ¿Ha notado usted como quema el sol en invierno cuando lanza sus rayos sobre las piedras? Conozco viejos muros al aire libre, que están calientes en Diciembre, en que el sol alumbra por tan corto tiempo».

Yo lo miraba, y él tenia una fisonomía tranquila, discreta, la tez bronceada, la mirada viva, la sonrisa de un hombre bueno. Y continuó:

—«Es que yo soy friolento. Han sido muy buenos conmigo *allá*, al echarme de la casa (y señalaba con el dedo pulgar por encima de mi espalda en direccion de Poissy.) Si, muy buenos, porque no me han cortado el cabello.»

Yo no le pregunté nada al viejo vagabundo sobre su estadía *allá*. Estaba verdaderamente enternecido por la confianza que me demostraba, por esa confianza que yo no le pedia; y no tuve por qué arrepentirme, porque entregado á su libre charla, me describió su libertad de una manera que me agradó y me dejó conmovido. Poco más ó menos, me dijo:

—«Ahora yo me paseo en mi jardin. Parece que usted se admira; pues, sí, en mi jardin, por que todo esto es mio, (é hizo un movimiento con el brazo, que abarcaba toda la campiña).—Yo no necesito rejas ni muros, ni perros guardianes; voy por donde quiera, por los bosques, por la orilla del agua, á través de los campos.. y cuando me canso de un lugar, cambio de pueblo, porque, como dice el adagio, el cambio de postura alegra á los bueyes. En todas partes estoy en mi casa, y poco más ó menos me encuentro bien en todas partes.»

Yo admiraba esta filosofía que me parecia muy superior á ese gusto pueril por la propiedad que nos domina á todos, ó á casi todos; y envidiaba á ese mendigo que viajaba con su baston y su alforja

—«Adios»—dijo, y ya se iba, por cierto sin perdirme nada.

Fué necesario llamarlo para darle pan, carne, frutas, sobrantes de nuestro almuerzo, un poco de tabaco y algunas monedas. Me dió las gracias muy cortesmente, sin humillarse y sin bendiciones interminables, como si se tratara de igual á igual, (de lo que quedé muy agradecido), porque me evitó experimentar ese estúpido movimiento de vanidad que acompaña con frecuencia á la limosna.

¿Recordais la hermosa confesion de Tolstoi sobre este asunto: el orgullo del que dá, y el odio del que recibe? Pues bien, nada de eso hubo entre mi mendigo y yo; y os juro, el contrario, que me sentí muy humilde.

El se disponia á partir, pero retrocedió al divisar á mi esposa que se acercaba hácia nosotros. Registró su alforja, sacó de ella algunas plantas desecadas, con las que formó un ramo, y me las entregó:

«Que la señora guarde esas plantas en su armario»,—me dijo, haciéndome un amable saludo y desapareció entre el bosque.

—Seguí el consejo, dijo la señora G.... Hace ya un año de eso, y mi casa está siempre perfumada Vé usted como nosotros somos deudores de ese pobre hombre.

Gustave Geffroy.

MUNICIPALIDAD

EL CAMINO A LA BARRA

El señor Monteverde director de Obras Municipales se ha preocupado bastante, de la denuncia que los vecinos de la Barra de Santa Lucía formularon sobre el mal estado del camino que conduce á aquella localidad.

Inmediatamente de tener conocimiento de dicha denuncia el señor Monteverde pidió á la oficina encargada de la vialidad, todos los datos necesarios sobre aquel camino. Una vez que el señor director se hubo cerciorado de todos esos detalles, resolvió recorrer personalmente aquel camino, con el objeto de conocer la exactitud de la denuncia

El señor Monteverde aprovechará la ocasion para trasladarse al Paso de la Arena, á fin de efectuar algunos estudios en el Arroyo de esta localidad, pues, como se sabe, la Junta tiene la idea de construir en él un hermoso puente.

—Segun el estado demostrativo de entradas y salidas habidas en la Direccion de Parques y Jardines durante el mes de Enero ppdo. resulta que esta oficina ha vertido en la Tesorería del ramo la suma de 1506 $ por los siguientes conceptos:

Derechos de rifas $ 45 30; alquileres 365, Locaciones 42, Loterías de Cartones 845, 81, alquileres de las Plazas Constitucion 27 50, Independencia 80 50.

—A la cantidad de 123 asciende el número de permisos despachados por la Direccion de Obras Municipales, durante el mes de Enero ppdo, siendo la mayoría de ellos para edificar y el resto para practicar aberturas y construir veredas.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Sara Battifora para construir vereda á un edificio situado en la calle Agraciada.

Constante Vitale para edificar en un terreno situado en la calle Constitucion.

Pedro Galli para construir vereda á un edificio situado en la calle Maldonado.

Juan Maurelli para cercar un terreno situado en el camino Larrañaga.

Ernesto Mazza para edificar en un terreno situado en la calle Constituyente

Lorenzo Yaza para edificar en un terreno situado en la calle Bequeló.

La Inspeccion de Salubridad decomisó ayer 2 canastos de frutas, 85 kilos de carne y 24 sartas de pescado por encontrarse en mal estado.

—Análisis físico químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica . . . . . 24° 0
Id del agua . . . . . 24° 7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 86 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos 2.48

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—*Cárlos Reginaga*

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con una baja algo importante se cotizaron ayer todos los valores en el Centro Comercial.

Anotáronse en las pizarras 108 operaciones, correspondientes á los siguientes valores nominales:

£ 92.800 ó sean $ 436 160 de Deuda Consolidada; $ 10 000 idem Cédulas Hipotecarias série A; $ 19 000 id Empréstito Extraordinario 1897; títulos de primera série; $ 52.748 id Certificados de Tesorería y 2850 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 42.90 por ciento y cerró á 42.40, precio que señala baja de 90 centésimos, con respecto al del mártes.

Para fin de mes se cotizó en las primeras horas á 43.50 y á último momento á 42.40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se negociaron al contado á 40 50 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, bajaron 2 puntos, cotizándose á 53 al contado, y á 55 para fin de mes.

La Deuda de Certificados de Tesorería, se cotizó al contado á 50 80, 50.90 y 51. Baja $ 3 20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay declinaron 80 centésimos vendiéndose al contado á última hora á 13.30 cada una, para fin de mes á 13.50 y para fin de Marzo próximo á 13.60.

—He aquí el monto de la liquidacion oficial correspondiente al mes de Enero último:

Deuda Consolidada, £ 83.000.
Banco Hipotecario, acciones 900.
E. Extraordinario (1.ª série), $ 13.000.
Deuda de Certificados de Tesorería, $ 10.286,55.
Efectivo, $ 179.840,54.

Cambios—Muy limitado fué el número de negocios que se realizaron ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones, aunque sin señalar variacion de importancia con respecto á las del dia anterior, continuan acusando bastante flojedad.

Se colocaron letras á Bancos sobre Francia pagadero en Paris á francos 5.47 1/2 y sobre Lóndres á 52 1/8 peniques, todo á 90 dias vista.

En giros se hizo algo á los tipos que en seguida registramos:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		51 3/4 á 51 7/8	52 á 52 1/8
Francia	» 90 »	5.43 á 5.44	5.46 1/2 á 5.47 1/2
Amberes	» 90 »	5.44	5.47 1/2 á 5.48
Alemania	» 90 »	4.42 á 4.43	4.45 á 4.46
N. York á la v/.		0.98 á 0.99	—
Italia....	»	5.77 á 5.78	—
España..	»	6.80 á 6.85	—
Rio Janeiro	»	33:000 á 33:100	33:500 á 33:600.

Buenos Aires 2 1/2 °/oo descuento 3 °/o descuento

Desfavorables fueron las noticias que se recibieron ayer de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

Con este motivo muy pocos negocios se realizaron sobre el Brasil, señalando los precios bastante flojedad.

En giros bancarios se hizo una que otra operacion á 33:100 reis por £.

Papel comercial se colocó á Banco á 33:500.

A último momento cerró la plaza con giradores de 33:000 á 33:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33:500, y á 20 dias vista á 33:600 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió á 7 5/16 y cerró á 7 11/32 peniques por 1.000 reis.

La Consolidada—Segun telegramas recibidos de Lóndres, nuestra Deuda Consolidada se cotizó ayer en aquel mercado á 44 125 por ciento.

Cueros salados—Se nos informa haberse vendido del saladero de Pedro Denis y Ca. 2000 cueros salados de novillos, de 31 25 kilos mitad bajo sal y el resto á fin de mes, á precio reservado.

Exportacion—Por los vapores salidos estos últimos dias, se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Por el Enrique Barrozo—Para Rio Grande: 15 barriles vino.

Para Paranaguá—900 sacos harina.

Para Antonina—1.000 sacos harina.

Por el Tallus—Para Blumenthal: 3395 fardos de lana.

Lanas Completa paralizacion en los negocios reinó ayer en el mercado de lanas.

Los diversos lotes que llegaron á la plaza fueron en seguida conducidos á depósito.

Desde el 1.o de Octubre de 1897 hasta anteayer se han exportado por el puerto de Montevideo la cantidad de 37912 fardos de lana, ó sean 76 fardos menos que en igual período anterior.

Fueron cargadores de los 37912 fardos, los siguientes exportadores:

Masurel fild 6068 fardos, Wenz y Ca. 3962 id, Francisco Bula 2751 id. Cárlos Fritz 3264 idem, Labusen y Ca. 2310 id, José Charlet 3102 idem, S. San Martin 3798 id, Wattinu Bozzut fils 1651 id, H. Caulliez 3441 id, Staudt y Ca 3306 idem, A. Rouse y Ca. 1428 id, F. Buxano 1087 idem, F. J. Dojas 935 id, F. L. Humphreys y Ca. 127 id, R. Huschman y Ca. 355 id, E Gau 10 idem, y por varios 222 id.

Los 37.912 fardos á que hacemos referencia, fueron distribuidos en la siguiente forma:

Para Amberes 8051 fardos, Dunkerque 11651 id, Havre 219 id, Bremen 219 id, Hamburgo 9107 id, Génova 419 id, Nueva York 9 id, Liverpool 1691 id y Marsella 755 id.

Trigo y maiz—No tenemos que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado de trigos.

Los negocios realizados ayer, en el Centro Comercial de Productos del País, fueron como sigue:

300 bolsas trigo de Estacion Rodriguez á $ 2,40 los 100 kilos sin bolsa.
216 id id de Puntas de Jesus María á $ 2,25 id id.
410 id id de Estacion Rodriguez á 2,45 id id.
86 id id de Estacion Cazot á $ 2,35 id id.
74 id id de fideos á $ 2.30 id id.
315 id id de fideos á $ 2.30 id id.
56 id id de Santa Rosa á $ 2.30 id id.
40 id id de Santa Rosa, á $ 2.30 id id.
66 id id de Estacion Cazot, con hoyo, á $ 2.30 id id.
138 id id de San Ramon, viejo, á $ 2.275 id id.
250 id id del Sauce, á $ 2.25 id id.
32 id id de Santa Rosa, regular, á $ 2 125 id id.

Para exportacion se vendieron 470 bolsas, á $ 240 y 135 á 2.35.

En cuanto al maiz la plaza aunque algo activa, continúa señalando flojedad en los precios.

Para exportacion se vendieron unas 1600 bolsas, á $ 1.30 los 100 kilos con bolsa

Para consumo local se hizo algo de $ 1 á 1.15 sin bolsa y de $ 1.175 á 1 20 con bolsa.

Carne tasajo—El movimiento de buques tasajeros habido en los saladeros del Rio de la Plata, del 15 al 31 de Enero ppdo., ha sido el siguiente:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo.	Vapor	18.729	1:758.200	—
Idem	idem	7 061	—	403.000
Mercedes. . .	idem	1.239	115 300	—
Casa Blanca. .	idem	3 474	317.800	—
N. Paysandú. .	idem	3 333	301.000	—
Guaviyú . . .	idem	2.109	298 800	—
Salto	idem	638	52.500	—
Concordia . .	idem	909	87.600	—
Magdalena . .	idem	4 570	382.900	—
Tuyú	idem	801	57.000	—
La Plata . . .	idem	2.612	239.500	—
N. Cuareim . .	idem	226	21.800	—
		45.842	3:544.800	403.000

Cargando

Montevideo, barca española Sebastiana, pronto, con 115.050 kilos para Cuba; Magdalena, bergantin español Soberano, id 276.000 id id; Montevideo, bergantin id Nueva Paula, pronto, id 207.000 id id id; Id, barca española J. R., 230 000 id id; Id, barca nacional Francisca Nadal, id 368.000 id id id. Total 1:196 000 kilos

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	kls.	16:967.300	515 500
En 1898 igual fecha .	»	13:067 300	404 800
En 1897 igual fecha .	»	23:629.200	75.400

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1898 igual fecha .	kls.	—	712.500
En 1897 igual fecha .	»	—	69 000

Metálico amonedado — El vapor argentino Eolo, llevó anoche para Buenos Aires 475 $ consignados á Nicolás Milhanovich.

Rúbrica de libros—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata y el Banco Comercial han presentado sus libros para rubricar al juzgado de comercio de 1er. turno.

Servicio de deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Diciembre: $ 41.805.55
Enero 31—corresp'diente al dia 31 $ 911.76
Total. . . . $ 43.789.50

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.° trimestre término Febrero 1.° de 1899 . $ 265.145.73
Entregado en el mes de Noviembre . . » 258.152.66
Id en el mes de Diciembre . $ 342.045.58
Enero 31—corresp'diente al dia 31 $ 7.459.86
Total. . . $ 358.277.71

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladero 3.171, para abasto 579, para el interior 106 y para servicio particular 1.—Total 3.859.

ROTISSERIE Y RESTAURANT
LANATA HNOS.
ESPACIOSOS Y LUJOSOS SALONES
Para familias y banquetes
CON ENTRADA INDEPENDIENTE
CALLE SARANDI NUMEROS 309 AL 317
PLAZA CONSTITUCION—MONTEVIDEO
236-fb.28

SALADEROS	Entrado ayer	Total
Cerro		
Rodolfo Vellozo	691	23165
P. Denis y Ca.	240	17380
Anaya é Irigoyen	—	20112
J. A. Aguerre y Ca.	—	13872
Clouzet y Ca.	—	19138
Francisco Fregeiro	549	14473
P. San Martin é hijos	790	14914
Rosauro Tabares	427	13865
Duclos y Moulié	—	2405
Legrand y Ca.	—	2765
Cibils y Larravide y Ca.	474	6905
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	10670
Cabezas	3171	161664

En igual fecha 1898, 100.566.
En igual fecha 1897, 161.377.

Montevideo, Febrero 1.° de 1899.

Precios—Bueyes—$ 14 1/2 á 15 1/2.
Novillos—$ 12 á 20.
Vacas—$ 9 á 11.

Instruccion Pública

Renuncias—La señora Margarita R. de Camacho ha presentado renuncia del cargo de maestra de la escuela rural núm. 12 de Curtiseras, departamento de Rivera.

La Direccion General autorizó á la Comision de I. Primaria del mismo para proponer á la persona que ha de desempeñar ese puesto.

—Tambien presentó renuncia del cargo de ayudante de la escuela núm. 7 del departamento de Rocha la señora Olegaria B. de Lopez habiéndose autorizado á la Comision de I. Primaria de ese departamento para proponer su reemplazante.

Traslaciones—El señor Daniel Barreda que desempeñaba las funciones de maestro de la escuela rural núm. 12 de Paso Hondo, departamento de Tacuarembó, fué trasladado á la escuela de 2.o grado núm. 4, de San Gregorio, pasando el maestro de ésta, señor don Feliciano C. Carré á la de Paso Hondo.

—La señorita Joaquina Blanquet maestra de la escuela establecida en el Pueblo San Vicente del Departamento de Rocha fué trasladada á la escuela situada en Chafalote del mismo departamento pasando la señorita de Zabala maestra interina de este último paraje á la escuela núm. 24 de la cuchilla de la Carbonera y el de esta última Sr don Juan Pajés á la escuela núm 17 de San Luis.

CASA DE GOBIERNO

Apesar de ser ayer dia de recibo presidencial el Presidente que acostumbra á permanecer en su casa — concurrió á palacio, donde se notó mucho movimiento, recibiéndose á cada instante por el presidente telegramas del interior.

El Presidente conferenció con el Ministro de la Guerra, con el Jefe del Estado Mayor, con el doctor Romeu miembro del Directorio Nacionalista y con los generales Meliton Muños y Fortunato Flores.

Tambien estuvieron con S. E., el jefe del 2o. de Cazadores, el oficial 1o. de la Comandancia de Marina, señor Bocage y el comandante Manuel Caravajal.

En Relaciones, estuvo el coronel de Francia.

—En Guerra estuvieron con el Ministro el jefe de Estado Mayor, los jefes de la guarnicion, los generales Flores y Meliton Muñoz, el coronel Bernabé Herrera y Obes, mayor Larrosa, Gumersindo Collazo y coronel Vera. Este último conferenció con el presidente y recibió instrucciones.

—En el Ministerio de Gobierno, estuvieron con el ministro interino el 2.o director de Correos señor Fernandez, Manuel Pagola, coronel Islas y Pablo Zufriateguy inspectores de policías al sur y norte del Rio Negro, el oficial mayor de Fomento y el jefe político de la capital.

—El Presidente estuvo ocupado de la redaccion del decreto prohibitivo sobre la prensa y del mensaje que fué elevado al Consejo.

—Ha solicitado licencia por 20 dias para pasar á Buenos Aires el señor Surraco practicante de la Academia Militar.

—El alferez Alfredo del Solar ha pedido 15 dias de licencia para pasar á Fray-Bentos por asuntos particulares.

PROGRAMA POLÍTICO DE MÁXIMO GOMEZ

El doctor Borrero Echavarria, que tenia un cargo administrativo en el gobierno cubano, recibió del general de los revolucionarios Máximo Gomez, una carta en la que aparecian estos párrafos:

«Para andar mas pronto el camino de la organizacion nacional, elegid para directores de vuestros destinos á los hombres de grandes virtudes probadas, sin preguntarles en dónde estaban y qué hacian mientras Cuba se ensangrentaba en su lucha por la independencia.

«Debeis ser atinados en la eleccion de ministros administradores de los intereses del país; que no alfombren sus casas ni sean arrastrados por carrozas antes que las espigas maduren con abundancia en los campos de la patria que habeis regado con vuestra sangre para hacerla libre.

«Yo aconsejo para Cuba, puesto que se alcanzó el sublime ideal, un abrazo fraternal que apriete y una para siempre el augusto principio de la nacionalidad cubana.

«El triunfo definitivo debe rodeará este pueblo de majestad y grandeza. Se debe conceder el perdon á todo el que lo solicite, para que la obra quede completa. Al aproximarnos á las tumbas gloriosas de nuestros compañeros á depositar la siempre viva junto con una ágrima de guerrero, es preciso en esa hora piadosa llevar el alma pura de rencores.

«Que no os ofusquen los apasionamientos de la victoria, ni que os ensoberbezca y ciegue el orgullo, pues por ese camino casi siempre han perdido muchos hombres que principiaron siendo grandes y acabaron pequeños. No se debe olvidar nunca que así como la espada es la bienhechora para dirijir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios en la paz, puesto que la palabra ley es la que debe decirse al pueblo, y el diapason militar es demasiado rudo para interpretar con dulzura el espíritu de esa misma ley.

»Se tiene que dejar de oir el relato de pasadas hazañas. Todo eso cumple á la augusta majestad de la historia; porque si no, se mortifica á los que, debiendo, no supieron ejecutarlas, y apareceria como un cargo que los irrita y predispone á los espíritus á la desunion y á la discordia.

»Con todas estas preocupaciones de obreros abnegados que todo lo han dado á la patria, y ayudados por tres factores poderosísimos, el trabajo, la educacion y las buenas costumbres—la mejor higiene para preservar el alma y el cuerpo de amargos dolores—Cuba será próspera y venturosa.

Mientras tanto si yo no caigo pronto, cuando me vea tranquilo en un rincon de mi patria, pediré siempre para Cuba las bendiciones del cielo».

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.° de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . . . m.m. 751 12
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con las de 9 p. m. del dia anterior. . . . m.m. — 0.85
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . . m.m. — 1 94
Termómetro cgdo. á la sombra 23°4
Mínima abs . . . . 18°4
Máxima abs. . . . . 23°6
Excursion. . . . . 5°2
Humedad relativa en cent 53
Tension . . . . m.m. 11.4
Direccion del viento inf. . . . . N E.
Estado del cielo en décimos 9

Luis Morandi.

FOLLETIN

ENRIQUE SIENKIEWICZ

HANIA

Al hablar así, yo no decia verdad, pues fuera á causa de la obscuridad que nos envolvía, ó por la reciente muerte de Nicolás ó por las mismas palabras de Hania, lo cierto es que yo tambien me sentía presa de una extraña impresion.

—Quieres que mande traer luz?—le pregunté.

—Bien, señorito.

—Mirza, dile á Francisco que traiga una luz.

Selim saltó del sofá y poco despues se oyó detrás de la puerta un ruido extraño y fuertes pisadas. Abrióse aquella con estrépito y vimos entrar apresuradamente á Francisco y detrás de él á Mirza sujetándole por los brazos y haciéndoles dar vueltas como á un trompo. De esta manera empujó al asustado sirviente hasta el sofá donde nos hallábamos y allí le dijo:

—El señor manda traer luz, porque la señorita tiene miedo. Que prefieres, ir por ella ó que te rompa la cabeza?

Francisco corrió en busca de una lámpara, volviendo con ella poco despues; pero resultó que la luz irritaba los llorosos ojos de Hania y Selim la apagó, quedando de nuevo sumidos en la obscuridad y en el mayor silencio.

Indudablemente Hania tenia miedo pues cada vez se estrechaba con más fuerza junto á mí y tuve que conservar su mano entre las mias. Mirza se habia sentado en una silla frente á nosotros y, como de costumbre, pasado el primer momento de exaltacion, habia quedado pensativo, soñoliento.

No sé si era miedo lo que experimentábamos todos, la verdad es que no me sentía bien y murmuré:

—Que Mirza nos cuente algun cuento, él que sabe hacerlo con tanta gracia. ¿Quieres, Hania?

—Bien—contestó la niña.

Mirza levantó los ojos y quedó un momento pensativo. Un plateado rayo de luna iluminaba su hermoso perfil. Luego comenzó á contar con su simpática y en aquel momento temblorosa y apagada voz:

—«Vivia en Crimea, á través de los bosques y las montañas, cierta adivina llamada Lola. Un dia acertó á pasar por adelante de su choza el sultán, que se llamaba Harún y que era muy rico, pues poseia un palacio de coral con las columnas de diamantes; el techo era de perlas y sus dimisiones tan grandes que necesitaba un año para recorrerlo todo.

«El turbante que llevaba el sultan se habia fabricado con los rayos solares y en él lucian verdaderas estrellas; la media luna que lo coronaba era regalo del cierto brujo que la habia cortado de la propia luna.

«Cuando pasó junto á la choza de la adivina, el sultan iba llorando, llorando y donde caia una de sus lágrimas brotaba inmediatamente un lirio blanco.

—«Por qué lloras, sultán Harún?—le preguntó la adivina.

—«Como no he de llorar,—contestó el sultán—si no tengo más que una hija, más hermosa que la aurora, y he de entregarsela al negro Dews, de ojos de fuego quien cada año...»

Mirza se interrumpió de repente,

—Está durmiendo Hania?—me dijo en voz muy baja.

—No, no duermo,—contestó con voz adormecida la niña.

—«Como no he de llorar,—continuó el sultán por boca de Mirza,—si no tengo más de una hija y he de entregársela al negro Dews!

—No llores más, sultán,—le dijo la adivina; monta el caballo alado y parte á la gruta Boroch. Unas nubes malas te van á perseguir en el camino; pero tira estas semillas de amapola que te doy y las nubes quedarán inmediatamente dormidas...»

Aquí llegaba Mirza de su cuento cuando lo cortó de nuevo y miró á Hania.

Esta vez la niñita dormia realmente. Estaba tan cansada y dolorida, que el sueño la rindió. Selim y yo no nos atrevíamos ni á respirar, temiendo despertarla. Su respiracion era regular, tranquila; aunque interrumpida de vez en cuando por hondos suspiros.

Selim apoyó su frente en la mano y quedó profundamente pensativo. Yo dirigí los ojos al cielo y me pareció elevarme en alas de los ángeles á los espacios celestes.

No sabria describir la dulcísima impresion que experimenté cuando sentí que aquella inocente criatura dormia tranquila y llena de confianza sobre mi pecho

Un temblor inexplicable conmovia todo mi ser y voces sobrenaturales, hasta entonces nunca oidas, resonaban en mi alma como coro celestial.

Oh! como amaba á Hania! Mi cariño era todavía el del hermano, el del tutor, pero inmenso, sin límites. Silenciosamente llevé la trenza de sus cabellos á mis labios y la besé; pero aquel beso no tenia nada de terreno; era aun el beso de la inocencia!

Mirza se estremeció, bruscamente arrancando á sus pensamientos.

—Qué feliz te sientes, Enrique!—murmuró.

—Sí, Selim.

Sin embargo, no podiamos permanecer eternamente de aquel modo.

—La trasladaremos sin despertarla á su cuarto,—me dijo Mirza.

—Yo solo puedo trasladarla; tú abrirás únicamente la puerta—le contesté.

Luego retiré, cuidadosamente el brazo de debajo de la cabecita de la niña, la coloqué en el sofá y en seguida la levanté en mis brazos. Aunque yo era casi un niño, mi familia es de raza fuerte y cargué con Hania que era pequeña y delgada, como con una pluma.

Mirza abrió la puerta y tomando una luz de la pieza vecina me fué alumbrando hasta llegar al gabinete que yo habia destinado para habitacion de la huérfana. Su camita la esperaba hecha, en la chimenea chisporroteaba abundante fuego y junto á ella escarbaba las ascuas la vieja Wegrowska, que al verme cargado de aquel modo exclamó:

—Por Dios santo! Pero, señorito, así carga usted con esa muchacha? No podian haberla despertado para que viniera por su pié?

—Qué es eso, Wegrowska!—grité con rabia.—Señorita y no muchacha hay que llamarla, lo entiendes? La señorita está cansada; te pido que no la despiertes y procures desnudarla y acostarla despacito en su cama. Recuerda que ella ha quedado huérfana y se la debe consolar con bondad por la muerte de su abuelito.

—Huérfana, sí, pobrecita, es cierto—repitió ya con emocion la bondadosa anciana.

Mirza, enternecido, besó á la vieja y salimos de allí para ir á tomar el té. Mientras sorbíamos el aromático infusorio, Mirza, olvidándose de todo, comenzó á hacer locuras. Yo no pude acompañarle, primero porque estaba triste, y ademas porque consideraba que á un hombre serio que era ya tutor no le sentaba bien el juguetear como un chiquillo.

Por cierto que aquella misma noche Mirza recibió una buena reprimenda del padre Luis, porque mientras nosotros estábamos en la capilla de la casa rezando las oraciones, él se salió al patio y encaramándose sobre la nevera comenzó á aullar tan estrepitosamente, que acudiendo todos los perros de la casa le hicieron coro con sus aullidos y metieron tal alboroto que no nos permitieron terminar nuestros rezos.

—Te has vuelto loco, Selim? le preguntó el padre Luis.

—Yo, señor cura, he rezado á la malometana.

—A ver, señor mocoso! No haga burla de ninguna religion.

—Pero, señor cura, si yo quiero ser católico; pero tengo miedo de mi padre. Qué caso quiere usted que haga yo de Mahoma?

Atacado en su parte débil, el buen padre se calló, y luego nos retiramos á descansar. A Selim y á mí nos han destinado un dormitorio aparte, pues sabiendo el padre Luis que nos gustaba conversar de nuestras cosas, no trató de impedirlo.

Mientras nos desnudábamos advertí que Mirza no rezaba sus nocturnas oraciones.

—Es verdad, Selim, que tú nunca rezas?

—Como no! Si quieres, voy á empezar...

Y asomándose á la ventana, dirigió su vista hacia la luna, extendió sus brazos en la misma direccion y comenzó á cantar repetidamente.

—Oh Alah! Akbar Alah! Alah kerim!

Vestido apenas con su ropa interior y con los ojos levantados al cielo, estaba tan hermoso que yo no podia apartar de él mi vista.

Luego, volviéndose á mí, me dijo:

Qué quieres! yo no puedo creer en aquel profeta nuestro que prohibia á los demás que tuvieran más de una mujer, mientras él se reservaba para sí todas las que queria. Ademas debo advertirte que me gusta el vino... pero no me permiten ser muchas más que mahometano. Y no obstante, muchas veces rezo como vosotros y creo en Dios... En fin, qué se yo! Creo en Dios y eso basta.

Un momento despues, y metido ya en la cama cambió de conversacion.

—Sabes una cosa, Enrique?

—Qué cosa?

—Que tengo unos magníficos cigarros; ya no samos criaturas y podemos fumar.

—Dámelos.

Mirza saltó de la cama y trajo un paquete de cigarrillos. Prendimos uno cada uno y comenzamos á fumar en la cama, escondiéndonos el uno del otro para escupir.

Luego Selim me dijo:

—Sabes, Enrique, que te tengo envidia? Tú si que pareces ya de veras una persona mayor!

—Ya lo creo!

—Porque ya eres tutor. Ah! si alguno quisiera dejarme á mí tambien á alguien en tutela!

—No es tan fácil, pues acaso en el mundo entero no encontrarías otra Hania. Y á propósito—continué, con la mayor seriedad,—sabes que se me figura que yo no volveré ya al colegio?

—Estás delirando!... Cómo, ya no quieres aprender más? Y la escuela superior?

—Ya, sabes que no me gusta estudiar, pero el deber es antes que todo. A no ser que mis padres mandaran á Hania conmigo á Viarsovia.

—No lo sueñes siquiera.

—Mientras esté en las clases es posible que no; pero cuando llegue á ser bachiller me la tendrán que dar. Acaso no sabes tú lo que significa ser bachiller?

—Bah! tal vez. Primero vas á ser su tutor y luego te casarás con ella.

—De un salto en la cama.

—Mirza, te has vuelto loco?

—Pero, por qué no? Mientras se es colegial uno no puede casarse; pero un bachiller no solo puede tener una esposa, sino hasta hijos. Ja! Ja!

Más en aquel momento todos los privilegios y prerrogativas de los bachilleres no me interesaban para nada.

Las palabras de Mirza habian esclarecido como un relámpago aquellos latidos de mi corazon que para mí aun permanecian obscuros. Miles de ideas cruzaron como bandadas de pájaros por mi cerebro. Casarme con mi querida y adorable huerfanita! Si, este era el relámpago, un relámpago de nuevas ideas y sentimientos. Me parecia que de repente en la obscuridad de mi corazon habia brotado una luz, á cuyo calor, el cariño hasta entonces paternal que á la huérfana profesaba, tomaba distinta forma. Casarme con ella, con aquel angel de blondos cabellos, con mi preciosa, mi adorada Hania!...

Traté de ocultar mis sentimientos y con voz baja, muy débil, repetí como un eco, la pregunta anterior:

—Mirza, te has vuelto loco?

—Apostaría á que ya estás enamorado de ella! contestó Selim.

Nada respondí; apagué la luz y, abrazándome á la almohada, comencé á besarla.

Si, yo amaba á la huérfana!

III

Dos ó tres dias despues del entierro llegó mi padre, que habia sido llamado por telégrafo.

La idea de que pudiera revocar mis disposiciones respecto de Hania, me hacia temblar; y estos temores se cumplieron en parte. Me abrazó y elogió mucho el celo y nobleza con que habia cumplido con mi deber, lo que visiblemente le alegraba, y hasta repitió varias veces: «esa es nuestra sangre», cosa que no decia sino cuando estaba muy contento.

Aun cuando él ignoraba que en tanto celo por mi parte estaba yo interesado, mis disposiciones no le gustaron mucho. En esto debió influir el relato algo exagerado de la señora d'Yves, por mas que desde la noche en que mis sentidos se esclarecieron, he tratado de hacer de Hania la primera persona de la casa. Tampoco le gustó el proyecto de educar á Hania al par de mis hermanas.

—No quiero revocar ni aprobar nada,—me dijo;—eso es cosa de tu madre. Ella resolverá, puesto que es atribucion suya; pero vale la pena de pensar que sería lo mejor, en interés de la misma huérfana.

Sin embargo, padre mio, la educacion nunca puede perjudicar; esto lo he oido yo de tus propios labios.

—En el hombre no,—me contestó; la instruccion puede dar al hombre una posicion social. En la mujer es distinto; la educacion de esta debe estar en consonancia con la posicion que la reserva el mundo. A una muchacha como esta le conviene más una educacion elemental no necesita aprender francés, ni música, ni otras cosas. Con una instruccion regular, Hania podria casarse fácilmente con algun honesto mayordomo...

—Padre!

Me miró estupefacto.

—Qué te pasa?

Mi cara debia parecer una remolacha, pues sentí afluir á ella toda mi sangre, y se me obscureció la vista. La idea de casar á Hania con un mayordomo me pareció un sacrilegio tan grande, que no pude contener un grito de indignacion; y semejante sacrilegio me dolia más aun, por haber salido de la boca de mi padre.

Aquel fué el primer baño de agua fria dado por la realidad á la ardorosa fé juvenil; el primer ataque de la experiencia dirigido contra el desborde de las ilusiones; el primer desengaño contra cuya amargura solemos defendernos con pesimismo y desconfianza.

Pero así como un hierro candente chilla cuantas veces le cae encima una gota de agua fria y, esterilizándola, la convierte en vapor así tambien la ardorosa imaginacion del hombre grita de dolor bajo la impresion que le produce el tocar con su mano la fria realidad; pero, en seguida con su propio fuego calienta á esa misma realidad.

En el primer momento las palabras de mi padre me hirieron de modo tan extraño, que experimenté una especie de resentimiento, no contra él, sino contra la misma Hania; pero poco despues, gracias á esa misma fuerza de voluntad interior que se posee en la juventud, pude arrojarle de mi alma para siempre.

Afortunadamente, mi padre no habia comprendido aquel grito, mezcla de dolor y de desesperacion, y lo habia atribuido á celo exagerado por los deberes que me habian confiado; y á mi edad, esto, lejos de disgustarle, le habia lisonjeado, debilitando sus propósitos respecto á la educacion de Hania. Así es que convinimos en escribir á mi madre, que debia residir por algun tiempo aun en el extranjero, para que nos

En el verano el reconstituyente mas consentaneo es la
Hemoglobina líquida Desanti-Zuliani de Milan
preparada con la sangre de buey sana; agradable para tomar, digestiva, fortificante; necesaria á los niños enfermizos, á las señoras y señoritas que sufren de cloro anemia y nervosismo, á todos los debilitados por enfermedades, excesos ó cansancio.
La Hemoglobina Desanti-Zuliani, *tónico ferruginoso natural*
Se halla en todas las buenas farmacias de la capital y departamentos.
Concesionarios exclusivos para Rio de la Plata, COLOMBO & FERRUA, farmacéuticos.
Reconquista 228 esq. Juncal—B. Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esq. Dayman, Montevideo—En la R. Argentina: Vaucheret & Steenburg B. Aires y Rosario de S. Fé

†
JOSÉ M. MUÑOZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 3 de Enero de 1899

Sus hijos: Carolina M. de Ferreira, Maria M. de Ramirez, Luisa M. de Gurmendez, Amelia M. de Ramirez, Francisco J., Carmen y José María, sus hijos políticos: Mariano Ferreira, José Pedro Ramirez, Rufino Gurmendez, Elena Arocena de Muñoz, y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir á la misa de requien que en sufragio de dicho finado se celebrará el 3 del corriente á las 9 y 1/2 a. m. en la Iglesia Metropolitana.

El duelo se despedirá por tarjeta.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Fernando Fernandez, español, 25 años, soltero, con Celia Mauri, oriental, 21 años, soltera

Lorenzo Pittaluga, italiano, 43 años, soltero con Lucia Lecombre, oriental, 26 años, soltera

Defunciones — Carlos Maria Rodriguez Echevarria, oriental, 4 meses, Soriano 263.

Carmen Gomez, oriental, 36 años, casada, Colonia 385

Palmira Monzon, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Francisca F. de Gonzalez, española, 74 años. viuda Alzaibar 74.

Ignacio Alonso, oriental, 6 meses, Carapé 25 A.

Miguel Mello y Nieve, oriental, 27 años Uruguay 655.

Victor Regueiras, oriental, 35 años, casado, Dayman 74.

Datos diversos

Agradecimiento—La familia de Elias Regules agradece las manifestaciones que ha recibido con motivo de su reciente duelo.

Diccionario Enco. Hispano-Americano—Acusamos recibo del reparto número 556 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simón, de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos ajentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y Ca., Joya Literaria, calle 18 de Julio núm 109.

Publicaciones—Acusamos recibo de un periódico nuevo «La Vida Literaria» editado en Madrid por el señor Jacinto Benavente, y cuyo agente en Montevideo es el señor don Jesus Cubela, quien ha repartido el núm 401 de Blanco y Negro, el num 11 de Instantanea y un nuevo semanario humorístico ilustrado «La Saeta Argentina», que se publica en la vecina orilla.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 8; mujeres 6; total 14; orientales 7; argentinos 1; españoles 2; italianos 3; mejicanos 1; total 14.—Salieron de alta civiles 13; militares 2; mujeres 2; total 17; orientales 7, argentinos 1; españoles 1; italianos 2, franceses 1; portugueses 1; austriacos 1; daneses 1; rusos 1; suizos 1, total 17.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos en 1.o de Febrero: Civiles 286, militares 29; mujeres 137; total 452.

The Manchester Fire Assurance Company—Misiones 176.—Hemos recibido la siguiente circular:

Montevideo, Enero 31 de 1899.—Señor cronista de El Siglo.—Muy señor mio: Me es grato participarle que con fecha 28 del corriente he tomado posesion del cargo de agente general, en esta plaza, de la Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, la «Manchester», en sustitucion del señor don Enrique Cohe que ha venido desempeñándolo hasta esa fecha.

Con este motivo me permito ofrecerle los servicios de esta acreditada Compañía de Seguros, en la que, desde hoy en adelante, presto el contingente de mi vieja práctica en este ramo comercial, ejercida diez años en la gerencia de la Sociedad Nacional de Seguros «La Plata».

Esta mi vieja práctica, que á justo título invoco, y que ha sido tan conocida por el comercio en general, me autoriza á pedirle á usted quiera aceptar los servicios que puedo prestarle en la Agencia de la Compañía de Seguros la «Manchester».

Aprovechando la ocasion, me ofrezco de usted su atento y S. S. S.—*Enrique Algorta y Villa de Moros*, agente apoderado.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes para reclamar la interesante novela «El caballero don Juan Halifax» por miss Mulok, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de *Diciembre.*

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Febrero, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Antes y despues de comer bevete
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Conteniendo usada la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

Tres opiniones

Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restablecí radicalmente tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Autorizo la publicacion de la presente.

Dr. Gustavo Master.
Distinguido médico inglés.

Buenos Aires.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido empleé siempre con brillantes resultados las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Dr. Alberto R. Fernandez.
Médico del Hospital de Misericordia.

Rio Janeiro.

Diariamente hago uso en mi clínica de las afamadas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, convenciéndome siempre de sus eficaces resultados.

Declaro, pues, ser realmente un remedio bueno é inofensivo.

Dr. F. Duarte.
Distinguido médico con 40 años de práctica
Porto Alegre. 8

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bo[illegible]mi y Ca., 18 de Julio 174.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz y bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires
2.ª pág.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 1.° de 1899.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 14.20, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL
Banco Hipotecario del Uruguay
90 acciones á 13.90, al contado; 400 á 14.00 para fin de mes.

Deuda Consolidada
23.500 $ nominales á 43.50, para fin de mes 4.700 á 43.40, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA
Deuda Consolidada
56.400 $ nominales á 43 20, para fin de mes; 51.700 á 43 00, id id; 23.500 á 42.50, id id; 9.400 á 42.50, id id; 4.700 á 42.90, para mañana; 4.700 á 42.80, id id; 4.700 á 42.70, id id 14.100 á 42.60, idem id; 4.700 á 42.50, id id; 65.800 á 42.40, idem idem; 2.350 á 42.80, al contado; 14.100 á 42.50, para el sábado.

Deuda Certificados de Tesorería
15.000 $ nominales á 50.80, para mañana.

Cédulas Hipotecarias Série A
10.000 $ nominales á 44.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
15.000 $ nominales á 55.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay
110 acciones á 13.80, al contado; 50 á 13.40, idem id; 100 á 13.80, para mañana; 200 á 13.40, idem idem; 150 á 13.80, para fin de mes; 300 á 13.50, id id; 100 á 13.50, para el sábado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Deuda Certificados de Tesorería
20 318 $ nominales á 50 80, para mañana; 15.100 á 51.00 id idem; 1.300 á 50 80 al contado; 1.300 á á 50 90 id id.

Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 13 50, para mañana; 150 á 13 40, idem id; 100 á 13.50, para fin de mes; 100 á 13.40, idem id.

Deuda Consolidada
4 700 $ nominales á 42.50, para mañana; 18.800 á 42.40, id id; 9.400 á 42.40, al contado; 4.700 á 42 50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
28 200 $ nominales á 42.40, para fin de mes; 23.500 á 42.40. para mañana; 9.400 á 42 40, para el sábado.

Banco Hipotecario del Uruguay
150 acciones á 13.30 para mañana; 10 á 13.60, para fin de Marzo; 10 á 13.40, para fin de mes; 10 á 13.40, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
4 000 $ nominales á 53.00, al contado.

Entrada y venta de ganado

Dia 1.°

De Montevideo: 1 ternero conducido y vendido por Luis Puppo sin precio, carne gorda criolla, para abasto.

De San José: 143 novillos conducidos por C. Neves y vendidos por A. Apesteguy á $ 17, carne gorda mestiza, para saladero

De San José: 9 novillos, 7 vacas y 1 ternero conducidos por Luciano Reyes y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 80 novillos conducidos por P. Trias y vendidos por Silverio Pereyra á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 120 novillos conducidos por N. Vargas y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 y 20 1/2, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 3 novillos y 6 vacas conducidas por J. Cencion y vendidas por J. Bentancor á $ 8 1/4 n., 8 1/4 v., carne buena criolla, para el interior.

De Florida: 50 novillos conducidos por B. Silva y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 147 novillos, conducidos por A. Ponce De Leon y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 y 15 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 70 novillos, 25 vacas, conducidas por B. Diaz y Arias y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 17 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 105 novillos, conducidos por M. Artagaveytia y vendidos por Silverio Pereyra á $ 16 1/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 15 novillos conducidos por Enrique Garcia y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17. carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 56 novillos, 33 vacas, 5 terneros, conducidos por Peña hnos y vendidos por Silverio Pereyra á $ 14 3/4 novillo, 9 1/2 vaca, 3 ternero carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

De Florida: 228 novillos, conducidos por Rodriguez y Elizalde y vendidos por Lopez y Rodriguez á $ 17, carne gorda, criolla para saladero

De Minas: 41 novillos, 10 vacas, conducidas por R. Olaondo y vendidas por Juan Palau á $ 16 novillo, $ 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 6 vacas, conducidas y vendidas por L. Rodriguez á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

Del Durazno: 60 vacas, conducidas por F. Silveira y vendidas por Silveira y Haro á $ 10, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 43 novillos, 34 vacas conducidos por E. dos Santos y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 buey, 13 novillo, 9 1/4 y 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 36 vacas conducidas por Genaro Lopez y vendidas por Gonzalez y Bidart á $ 11 1/4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 256 novillos, 21 vacas conducidas por M. D Silva y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16 novillo, 10 vaca, carne buena criolla. para saladero.

De Florida: 118 novillos conducidos por Tomas Castro y vendidos por Silveira y Haro á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 102 novillos conducidos por Tomás Sanchez y vendidos por Silverio Pereyra á $ 14; carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 14 novillos conducidos por Juan Perez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 10 1/2, carne buena criolla para interior.

De Minas: 5 bueyes, 2 novillos, 24 vacas, 6 terneros, conducidos por Mario Chacon, y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 1/2 b., 14 n., 10 y 17 1/2 v., 5 1/2 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 130 novillos, 20 vacas, 31 terneros, conducidos por Teodoro Berro y vendidos por J. Bentancor á $ 11 3/4 y 16 n., 11 3/4 v., 4 1/2 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 278 novillos, conducidos por F. Ormachea y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 137 novillos y 53 vacas, conducidas por J. Bideaux y vendidas por A. Apesteguy á $ 10, 11, 13 1/2 y 14 1/2 n., 9 1/2 y 10 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 222 novillos, conducidos por Amespil y San Martin y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 8 novillos, 108 vacas, conducidas por Esteban Leonis y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 12 1/2 novillo, 12 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 58 novillos, 28 vacas, conducidas por Pedro D. de Bomba y vendidas por Silverio Pereyra á $ 14 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 127 novillos, 3 vacas, conducidas por Casildo Garcia y vendidas por Silveira y Haro á $ 10 1/2 y 13 1/2 novillo, 10 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 23 vacas, conducidas por M. Perez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 vacas, conducidas por F. Silveyra y vendidas por Bentancor á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 17 vacas, conducidas por F. Almeida y vendidas por Silverio Pereyra, á $ 10, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 58 novillos, conducidos por M. Aguiñorena y vendidos por A. Apesteguy á $ 13 1/2 buey, $ 13 1/2 novillo, carne gorda, buena, criolla, para saladero.

De Minas: 55 novillos, conducidos por Isabelino Borges y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 21 novillos, 50 vacas, conducidas por Lúcas Fierro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 3/4 novillo, 9 3/4 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 106 nov., 43 vacas, conducidas por Sanchez y Piñera y vendidas por J. Bidart, á $ 13, 15 1/2 y 14 1/4 novillo, 10 1/2 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 19 nov., conducidos por P. Bernadit y vendidos por A. Apesteguy á $ 14 1/4 buey, 14 1/2 nov., carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 23 bueyes, 100 novillos conducidos por I. Bentancor y vendidas J. Bentancor á 15 1/2 buey, 15 1/4 novillo, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18 y 17 1/2.
Novillos: á $ 11 1/2, 14, 20 1/2, 16 1/2, 17, 11 3/4, 16 y 12 1/2.
Vacas: á $ 12, 11 1/2, 14, 11 1/4, 17 1/2, 11 3/4, 10, 9 1/2, 12 1/2, y 10 1/2.
Terneros: á $ 4 1/2 y 5 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 13 1/2, 14 1/2, y 15 1/2.
Novillos: á $ 17 16, 15 1/2, 20, 16 1/4, 14 3/4, 13 15 1/2, 14, 13 1/2, 10, 11, 16 1/2, 12, 15 3/4, 14 1/4 y 14 1/4.
Vacas: á $ 9 1/2, 10, 9 1/2, 9 3/4, 10 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 8 1/4 y 10 1/2.
Vacas: á $ 8 1/4, 11 1/4, 9 1/3 y 10

SERVICIO PARTICULAR

Terneros: á $ 3.

Entrada de frutos y cereales

Dia 31

Por Estacion Central—750 bolsas lana, 1120 cueros vacunos secos, 3 id salados, 34 id potros, 31 id becerros, 4 atados nonatos, 655 cueros lanares, 710 atados id, 7 fardos id, 9 atados corderos, 22 bultos cerda, 4 id plumas, 4 cueros carpincho, 6302 bolsas trigo, 1910 id maiz, 85 id afrecho, 57 id afrechillo, 97 id cebada.

Por Estacion Bella Vista—963 bolsas trigo, 2814 id maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Pando—á Iguain y C.ª 26 bolsas.

De Nico Perez—á L. Salgado y C.ª 9 bolsas, á G. Cirio y C.ª 30 id, á C. y Varela 21 id, á A. Alvarez y C.ª 20 id, á E. Comas 30 id, á Barreira hnos. 20 id, á J. Tocavent 11 id, á Iguain y C.ª 20 id.

De Pampa—á F. Decia 9 bolsas, á A. y Martinez 2 id, á J. M. Rodriguez 19 id, á S. y B. Balpardo 7 id.

De Tambores—á Viuda de Aguerre 77 bolsas, á G. Delgado 10 id, á Iguain y Ca. 14 id.

De Tacuarembó—á S. y B. Balparda 18 bolsas.

Del Bañado de Rocha—á H. y Goicoechea 20 bolsas.

Del Paso del Cerro á Iguain y Ca. 3 bolsas, á H. y Goicoechea 57 id.

De Laureles—á R. Silveira 5 bolsas.

De Rivera—á M Allende 52 bolsas, á E. Armas 5 id.

De La Sierra—á C. Rodriguez 10 bolsas, á M. y Elizondo 6 id, á D. Llantada 4 id, R. Cranwell y Ca. 20 id, á L. Salgado y Ca. 6 id, á P. M. y Elgue 20 id.

De Minas—á E. Armas 15 bolsas, á R. Cranwell y Ca. 20 id, á A. Bonilla 40 id, á E. Martinez 10 id, á Z. Beramendi 19 id, á J. M. del Portillo 11 id, á H. Helguera hijo y Ca. 24 id, á H. y Goicoechea 39 id.

De San José—á R. Rivera y Ca. 26 bolsas, á Barreira hnos. 25 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á E. Storace 462 bolsas, á A. Casciani 203 id, á L. Servetti 98 id, á J. F. Lerete 149 id, á P. N. Alvarez 354 id, á A. Achar 256 id, á F. I. Iztueta 161 id. á P. Castelo 32 id, á G. y Raffo 1.283 id, á L. L. Lenguas 400 id, á F. Paullier 850 id, á E. Peirano 160 id, M. Montegirfo 32 id, á U. y Senac 216 id, á C. Medina 96 id, á S. E. Rodriguez 284 id, á B. Peñagaricano 269 id, á H. y Goicoechea 202 id, á M. Gianari 32 id, á A. Bonilla 80 id, á L. Yude 156 id, á P. Bidart 51 id, á G. S. y Prando 512 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. Peñagaricano 214 bolsas, á E. Storace 300 id, á P. N. Alvarez 120 id, á J. Liard 125 id, á S. Massone 291 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Laugarou 208 bls, á Iguain y C.ª 32 id, P. N. Alvarez 69 id, á A. Casciani 219 id, á A. Achard 30 id, á C. Ducce 27 id, á F. I. Iztueta 65 id, á B. Peñagaricano 49 id, á P. Compte 26 id, á Oliveri hnos 102 id, á A. Seoane 112 id, á J. F. Lereté 200 id, á M. Montegirfo 30 id, á J. Airaldi 41 id, á G. y Raffo 449 id, á M. Villa 40 id, á M. y Elizondo 138 id, á H. y Goicoechea 50 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 865 bls, á P. N. Alvarez 274 id, á H. y Goicoechea 370 id, á F. Decia 30 id, á J. Laugarou 55 id, á L. Brandi 60 id, á C. Medina 108 id, á E. Storace 500 id, á B. Peñagaricano 308 id, L. Yude 244 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 1.°

Manifiesto del Vittoria — Por el vapor Savoia, llegado ayer, se recibieron los manifiestos de la carga que para nuestro puerto conducia el vapor italiano Vittoria, incendiado en las proximidades de Alicante.

Segun los informes recibidos, toda esa carga puede considerarse perdida.

Sin embargo, conceptuamos de interés para los consignatarios la publicacion del manifiesto, cuyo detalle es el siguiente:

De Génova:

S. Rovera: 2 barriles glucosa líquida, 2 damaj. azahares, 5 cjs vino.
J. A. Palma, 7 cjs tejidos.
F. Garibotti, 1 cj sombreros.
A. Chiarino, 6 barriles vino.
V. Costa y Ca, 1 cj naipes, 4 cjs arts. diversos
Viana y Ca., 1 cj algodones.
E. Milano y Ca., 1 cj litros, 3 bts. droguería, 4 cjs cápsulas para botella.
Braceras Rademacher y Ca., 30 cjs algodones
J. Bonomi y Ca., 6 cjs prensas para uva.
Rein y Ca., 8 cjs algodones, 1 id licores.
Sanguinetti hnos., 1 cj trabajos de yeso.
B. Botti, 9 cjs papas.
Repetto hnos., 2 cjs lanas, 4 id algodones, 1 bulto muestras.
M. Favaro, 40 cjs limones.
Crucero Calabria, 30 bts diversos.
Kropp Zwanck y Ca., 4 cjs algodones.
Braceras Rademacher y Ca., 37 cjs mallerías.
De Barcelona—P. Talhouarne, 2 cjs y 3 fds algodones.
Santiago Guido, 11 cjs algodones, 1 id boinas.
Miguel A. Favaro, 4 cjs algodones.
A la órden, 1 cj boinas, 3 cjs algodones, 4 fds camisetas.
J. Pons y Ca., 24 cascos vino.
Joaquin Pons, 20 cascos vino.
Alberto J. Enamorado, 1 cj piano.
Comas Brunet y C.ª, 30/4 vino blanco, 30/4 id mesa.
M. Oneto y C.ª, 65/4 vino blanco, 35/4 id mesa.
Steffano Risso é figlio, 70/4 vino blanco, 30/4 id mesa.
Chiarino y C.ª 50/4 vino blanco, 24/8 garnacha.
J. N. Rossi y C.ª, 50/4 vino blanco.
H. Dufrechou hijo y C.ª, 60/4 vino blanco.
Carrau y C.ª, 40/4 vino blanco, 20/4 id mesa
Mir Garcia y C.ª, 2 cjs algodones.
Echenique Piñeyrúa y C.ª, 50/4 vino blanco.
Juan J. Amézaga, 8 cjs géneros y camisetas algodon.
Torradellas y C.ª, 100/4 vino blanco.

Savoia, vapor italiano de 2611 toneladas, capitan Mascazzini, procedente de Génova y escalas, á Christophersen Hnos., con 27 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—G. Borrini y C.ª, 14 cjs tejidos algodon.
Staudt y C.ª, 8 cjs tejidos algodon, 1 id id y 1/2 lana, 30 id aceite.
Pirano Hnos., 200 bultos té.
C. y L. Crovetto, 1 cj mallas, 19 id tejidos, 1 id muestras tejidos, 1 id trabajos de paja.
J. N. Rossi y C.ª, 50 cjs aceite, 50 id pasas de higo, 2 id mármoles, 1 id laton trabajado.
A la órden, 25 bordalesas y 10/2 vino, 1 cj lozas.
Con opcion á Buenos Aires—A. C. Linck y C.ª, 125 cjs extracto tabaco.

ULTIMA HORA

Sicily, vapor británico, de 1062 toneladas, capitan Davies, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Blengio hnos., 1 cj lana, algodon y géneros impermeables.
Eugenio Barth y Ca., 1 cj tubería metálica, 50 id botellas, 1 atado ladrillos, 1 cj muestras de tijeras.
Macgregor Aitken y Ca., 8 cjs hilo de algodon.
B. A. Barrere, 1 cj resortes, 1 id repuestos.
Domingo Rrtti y Ca, 30 tambores pintura.
Agente de las Mensagerias Fluviales del Plata, 1 fardo lona.
José Conti y C.ª, 2 cjs algodones.
Braceras Rademacher y C.ª, 1 cj lana.
H. Groscurth, 1303 ats hierro en flejes, 2 cascos hojalata, 1 cj ferretería.
Caubarrere Hnos, 1 cj algodones.
Viñuela Lete y C.ª, 2 cjs vestidos.
Justo A. Iglesias, 1 fardo pieles, 1 id alfombras, 1 cj y 1 fardo algodones, 3 fardos pieles, 1 cj barnis.
Luis Bonomi Morelli y C.ª, 2 cjs cerraduras, 1 id cuchillería, 12 atados palas, 8 cascos cazuelas, 2 cjs palanganas.
Campodónico Tamperán y Ca. 3 cjs y 1 fardo algodones.
A. Garabelli é hijo 1 cj y 2 fardos algodones.
Frugoni hnos. 1 cj pañuelos de algodon, 1 id efectos de tienda.
Kropp Zawanck y Ca. 6 cjs algodones.
Viana y Ca. 4 cjs algodones mezcla, 2 id algodones, 1 id algodones y géneros mezcla.
Rosciano Valdes y Ca. 1 cj géneros mezcla, 5 cjs algodones.
Furest Bulow y Ca. 1 cjs y 23 fardos algodones.
Sievers y Ca. 20 cjs y 4 fardos algodones.
Staudt y Ca. 6 cjs algodones.
A la órden 300 sacos coke, 5 cjs hule, 1 id sombreros de seda, 1 id bastones y paraguas, 45 cuñetes bicarbonato de sosa.
Carga en tránsito para Cuyabá—E. Cooper 2 cjs algodones.
H. Dufrechou é hijo 9 cjs algodones.
Carga en tránsito para Matto Grosso—E. Cooper 2 cascos cacerolas.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 1.°

Concepcion del Uruguay el 22 del pasado goleta nacional Bella Regina, á E. Vidal, con 60.000 kilos carbon.

Soriano el 24 del pasado, paylebot argentino Nuevo Saturno, á Passano hnos. con 1575 hectólitros carbon.

Buenos Aires, el 31 del pasado vapor argentino Eolo, A Christophersen hnos. con 68 pasajeros, 4 bultos encomiendas en lastre.

La Paz, el 13 del pasado, paylebot nacional Universo, á Passano hnos. con 70.000 kilos carbon.

La Paz, el 11 del pasado paylebot nacional San Telmo á Passano hnos. con 80.000 kilos carbon.

Buenos Aires, vapor francés Pampa, á P. Talhouarne, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Cordouan á P. Dabas, con frutos del país, de tránsito.

Santa Lucia, el 29 del pasado, balandra nacional Rio San José, á A. Falca con 4500 bolsas trigo.

Dolores, el 30 del pasado, vapor nacional Victoria Ema, á Passano hnos con 39 mulas, 3 cueros potro curtidos, 1 id vacuno, 1 bolsa garras, 1 id cerda, 438 atados cueros pelados, 2 cueros curtidos, 43 bolsas lanas 1120 bolsas trigo, 1 fardo suelas, 240 fds pasto, 20 cjs botellas vacías, 7 barriles vacíos.

Cerraron Registros

Dia 1.°

Barca italiana Angela Casonove, por Chichizola hnos, para Móbile, en lastre.

Salidas para ultramar

1.°

Móbile, barca italiana Angela Casanove, por Chichizola hnos., en lastre.

Marsella y escalas, vapor francés Pampa, por Talhouarne hnos., con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 1.°

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P de Salterain, con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Paysandú, queche nacional Ancona, por Escofet y Pascual, con carga.

Paysandú, queche nacional Félix Buxareo, por Escofet y Pascual, con carga.

Rosario Oriental, paylebot nacional San Ramon, por Passano hnos., con carga.

Mercedes, paylebot nacional 2.° Cataluña, por Passano Hnos., con carga.

Paysandú y escalas, vapor nacional Toro, por Escofet y Pascual, en lastre.

Salto, paylebot argentino Joven Nicolás, por E. Vidal, en lastre.

Colonia, paylebot argentino Adela Gámesa, por E. Vidal, con carga.

Santa Lucía, queche del tráfico Núm. 101, por A. Falca, en lastre.

Santa Lucía, queche del tráfico Núm. 9, por A. Falca, en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Gerónimo, por A. Falca, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion vapor argentino *San Martin*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano *Washington*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 217.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 4:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras núm. 112.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Islas Malvinas (Port Stanley), buque de S. M. B. *Swallow*.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
2	Sicily	Liverpool
2	Pfalz	Bremen y escalas
2	Heinburg	Bremen y escalas
3	Queensland	Liverpool
3	Argentina	Hamburgo
4	Diolibah	Marsella y escalas
5	Orissa	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	DESTINO
2	Cordouan	Burdeos y escalas
2	Washington	Génova y escalas
4	Danube	Southampton y escalas
5	Asuncion	Hamburgo y escalas
5	Orissa	Valparaiso

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 1.°

Trámite—Castro con Oliver y Rolando; Machó con Buxghi, terc. Coles; suc. Juan Queirolo; Comenzave y Brunet con Muñiz; Cuatro causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 1.°

Trámite—Oficio del Juez L. de lo Civil de 1er. turno en autos del conc. Enrique P. Torres; Carzenave con Ferrer; Juan B. Madóz con Juan Pascual y Deolinda Pires de Pascual; Ocho en causas criminales.

Interlocutorias—Conc. Dolores Calderon, inc. Manuel Pedrosa y Compañía.

Definitivas—Una en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO CAPELLA Y PONS POR LICENCIA CONCEDIDA AL TITULAR DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ.

Dia 1.°

Trámite—Test. Juan Francisco Ferez; José Enrique Salaberry; test. Rosa Figueredo de Sória; test. Leon Goyeneche; test. Francisco Elzaurdia; test. Juan Rivara; Pedro Botinelli con Ambrosio Gomez; test. Eugracia Carriquiri de Legrand; Francisca Montecoral; Leon Goyeneche; test. Ronchetti; test. Puzano y Lizano; José Torre con Félix Matiauda; conc. Benigno P. Carámbula; conc. José María Revuelta; test. Margarita Casolla de Currollo: test Catalina Iturreta de Galbiso; test. Secundina García; Enrique Cotelo; test. Saredo; test. Gerardo Bussot.

Interlocutorias—Test. Félix Calzada; test. Velazco y Quartino.

Benito Montaldo.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 1.°

Trámite—Sucesiones de Agustin Cibils y Felicia Buxareo de Cibils; test. de Ramon Alvarez; test. de Nicolas Antonio Calvo; Antonio Zubillaga con Russell R. Pealer y Ca; conc. voluntario de Manuel Simones y Garcia, administracion; Nicolás Cerizola contra Ignacio Lombardo Lopez; Maria Berta Roche de Faure; suc. Virginia Saldarini; conc. necesario de Pedro Possolo; test. de Cárlos Pirotti; la Caja Nacional Uruguaya, deduciendo tercería en los autos seguidos por José Figueras con Francisco Medina; el Banco Hipotecario del Uruguay con Fructuoso G. del Busto; test. de Ramon Martin Alvarez; suc. de Luis Santiago Varieti; test. de Juan Pedro Borroni; Francisco Bazzi; Martin Mojana con la suc. de Luis Torroselia; Carmen Liñan de Perez con el conc. de Russell R. Pealer y Ca; test. de Inés Vazquez; suc. de Lorenzo Jorreguine; Pedro A. Garcia, deduciendo terc. excluyente de dominio en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; suc. de Juan Pedro Lanbie.

Interlocutorias—Miguel A. Sierra con María Pereira de Buxhental; sucs. de Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez.

Definitiva—Sucesion de Isabel Bujan de Berro.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 1.°

Trámite—Josefina Rolando con la sucesion de Augusto Buschmann; Pascual Cobelli, sucesion; Francisco J. Hurtado Barros; Federico Paullier con James Cleminson; José Mesías con la sucesion de Nicanor Prieto; Toribio de Jesús Alzola de Alzola con Jesús Mendez Alcain; Agustin y Flora Literas y suc. de José Literas hijo con Rodolfo, Margarita y Dolores Literas; Inocencia Enseña con Cornelio Enseñs; concurso de Bonifacio Mereles; sucesion de Justino José da Silveira; sucesion de Facundo Romero y Bernardina Gonzalez; Juan Falco con la sucesion de Pascual Gervasio; concurso de Mario Zufriateguy; sucesion de Paulina Lago de Medeiros, incidente de Amanda Medeiros; sucesiones de Cesar Domingo Merlo y Maria Santina Taraffo; testamentaria Maria Pérez de Velati; Pablo Varzi con Bartolomé Giuria, incidente de Antonio W. Parsons; Juan Abril con Nicolasa Lema; sucesion de Guillermo Berchot.

Interlocutorias—Josefa Rodriguez de Rosende con Ramona Blanco de Camy; sucesion de Dolores Villasante de Guerrero; sucesion de Juan Luis Schinca.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁ AGA

Dia 1.°

Trámite—Compañía de Seguros Makein Certificado de Rúbrica de libros; oficio de San José, Registro de Comercio; Domingo Camelli con F. Vidal y Durán; conc Enrique Balparda y Piñeirúa con Banco de la República; Oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos comunicando haber naufragado el vapor italiano Montevideo; Manuel Matto con José Dasery; Eduardo Armanino con C. Masone (2); Bempel Hnos. con Luis Mengrell; Cayetano Pino con el vapor Ixcion.

Interlocutorias—Florentino Rius inscripcion; Staudt y C.a con Marcelo Miraldi.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 1

Trámite—Ercilia Videla de Fraga con Valentin Solari; Manuel Pazos con Angel Coronel; Tomás Curcho con Victor Las Cazes; Juan Revella con Manuel Solsona; Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Florida, referente á la publicacion de interesados por costas; Aquilino Berry con Ricardo Canfield; Esteban A. Razeti con Evaristo Mesa; Aquilino Berro con Santiago Maciel; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Luis Bianchi con A. Mazuchi.

Interlocutorias—Jaime Buela con Máximo R. Sicas; Martin Barrere con Manuel Pinasco.

Definitivas—Pedro Ballefin y Ca., matrícula.

Andrés Sóñora, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 1.°

Trámite.—Santiago Gravier con Gregorio Mariño, tercería viuda de Turenne y otros; sucesion Domingo Spognardi; sucesion Gerónimo Bacigalupe y otro (3); Bernabé Herrera y Obes; Russi Crossignani y Leira con Hilario Doval; Ricardo Honing con Miguel Cúneo; Enrique Chefer; Avelina Villalba; Onofre de Dovitiis con Luis Vigni; sucesion Juan B. Malfese; María Chucarelo; María Luisa F. Causa, Bonifacio Ibarra; Cármen G. de Fosatti; Miguel L. Correa con sucesion Gerónimo Bacigalupo y otra; Toribia Sanchez; Leopoldo Stavenuter, Cazenave y Ca. con Bernardo F. Aleman; Eduardo Rovira y Medina con Manuel Prego, tercería Pedro A. Garcia; Pedro Gazabán; Modesta Leira; Manuela V. de Nolli; Ana L. de Aicardi con Francisco Ascone; Federico G. Sacarello con José Cernadas; Enrique Lopez, Flora Madriaga; Jacinto Samurri; José F. Lena, Timoteo Lista; José F. Lena; Margarita K. de Vizcaya con Ignacio Vizcaya; Victorio Marabotto con Manuel Funes, tercería Francisco Almada; Virginia é Irene Lopez con Manuel S. de Lopez; exhortos de Guadalupe (3); Luis Restano con José Blanco; Manuel D. Mieres con Emilio Machado, tercería José F. Varela y Ca.; Lucía Cantero; María A. de Genta con Jacinto Jamurri; Manuel Baudin; Ramon Cerviño con Antonio Perez, tercería Luis V. Fornari.

Interlocutorias.—Anacleta F. de Rodriguez con Rosalia Q. de Gonzalez.

Definitivas.—Pascual Camarano con Juana Santos; Luisa Fernandez; reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 1.°

Trámite—Hipólito Larrosa, sucesion; Pedro Lamy Dupuy; Compañía de Dragaje con Fisco; Banco Comercial con Fisco.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Pantaleon Echevarria; Fisco con Viana y C.ª; Fisco con Etchegoyen y Hebert.

José R. Catalá,
Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Bernardo Caymori con F. A. Bowen; suc. Serafin Montenegro.

Varios actuarios.

AVISOS

EL 1.° DE MARZO SE ACERCA...!!
APROVECHAD CON TIEMPO
DE LA GRAN LIQUIDACION

La Mueblería Susena vende todas sus existencias de la fábrica, depósitos, tapicerías y alfombras con una rebaja de 50 por ciento.

NOTA—Alquila el local que ocupa actualmente en la CALLE ANDES NÚMS. 216, 218 Y 218 A
99-mz.1.°

Dos quintas centrales Se alquilan en la calle Reducto 365 y 367. 241-f.16.

Jardinero Se ofrece un hombre bien entendido para trabajos de quintas, viñas y jardines y de todo lo que es agricultura. Tiene buena recomendacion. Calle Durazno 294. 245-f.10-

Jardinero Práctico en su oficio, que tenga conocimientos generales en agricultura y arboricultura, y que pueda dar recomendaciones de su conducta y competencia, se necesita para la direccion de la Granja La Redencion situada á diez cuadras del Colegio Pio de Villa Colon, frente á la Tablada del Norte. Ocurrir á la Granja y por informes á la calle Cámaras núm. 128. 243-f.16.2-ed.

Tenedor de libros Y CONTADOR. Teniendo algunas horas disponibles se ofrece. Cartas á O. P. Zabala 161 B. 247-f.6.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, tendrá lugar el 6 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El actuario interino.*

Julio R. Alvarez

De yerba mate con averías de la marca Tobías de Macedo y Ca.

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Federal, desembarcada del vapor Satellite.

EN LA RAMPLA DE LOS DEPÓSITOS M. H. Y O.

EL MARTES 7 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta á la mas alta oferta de los siguientes bultos de yerba mate.

27 barricas yerba mate.
28/2 id id id.
28/4 id id id.
109/8 id id id.

Venta despachado y al contado. 214-f.2.

Pedro Camejo

De tres espléndidas casitas en las calles de Maldonado 375 y 377, Salto 72 y Encina 22, 24 y 26, rodeadas de grandes edificios, el tren Oriental á la puerta, pues no hay nada mejor para renta que estas casitas que por ser chicas siempre están alquiladas, teniendo en cuenta la situacion producen hoy treinta y dos pesos, lo que no hace mucho tiempo producian mas de cuarenta. Tienen dos, tres y cuatro piezas todas con algibe, cocina, aguas corrientes y escusado.

EL DOMINGO 5 del corriente á las cuatro de la tarde venderé en remate al contado, en un solo lote y al mejor postor, estas tres hermosas casitas situadas en uno de los parajes mejores de la calle de Maldonado.

Pido á los interesados que no falten que pinchincha mas grande que esta no se les presentará en todo el año, pues tengo órden de su dueño de venderlas por lo que dén.

Arrimo y empedrado por los tres costados están pagos.

Títulos inmejorables.
Garantía de la oferta 200 pesos.
Por más datos, Sierra 89. 242-f2.

REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique Garcia y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Requena y Garcia, el poder que el señor Garcia habia conferido á don Eduardo Rodó, lo que hago saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.
235-f.15. *Pablo Prando.*

APOLLINARIS
La reina de las aguas de mesa
VICHY
Agua mineral Celestin y Hopital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.
ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104 A 104 B—Calle 25 de Agosto—106 108
2520-prm.dpm.

DEBILIDAD, ANEMIA
ENFERMEDADES de INFANCIA
son combatidas con éxito con la
FUCOGLYCINE del Dr GRESSY
LE PERDRIEL & C.ie, Paris.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLEJIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.
Capital suscrito . [illegible]
Id integrado . [illegible]
Fondo de reserva . [illegible]
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina [illegible] la 237) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo. [illegible] Janeiro, Santos, São Paulo. [illegible]
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con [illegible]
plazo fijo de [illegible]
de Junio de 1897.
[illegible]

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA [illegible] enfermedades de los dientes [illegible] clase de Protesis dental [illegible] más modernos.—Calle Ara[illegible]

Cárlos M. de Pena [illegible]

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las [enfermedades del] estómago y del hígado, an[illegible] colores pálidos y afecciones [illegible] tricion. Consultas de 1 á 3 [illegible] núm. 21.

Doctor E. Figari [illegible] la Facultad de Medicina. [illegible] mero 190.—Consultas de [illegible]

Doctor Luis Morquio [MÉDICO] DE LOS NIÑOS—Consult[as] [illegible] léfono Montevideo.—Calle [illegible] Dalman y Rio Negro.

Doctor A. R. Carballido [illegible] Mercedes núm. 264.—Esp[ecialista en enfer]medades de los órganos [illegible] y sifilíticas. Consultas [illegible] 8, gratis para los pobres.

Doctor Aicardi M[ÉDICO] [illegible] medades de las vias genit[ourinarias] [illegible] sifilíticas.—Ha trasladado [illegible] lle San José núm. 62.—Co[nsultas] [illegible]

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Juan de Pino PROCURADOR Y REmatador, trasladó su domicilio á la calle Médanos 203. 168-fb.23

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2[illegible] prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18 perm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250 prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la B[olsa] de Comercio.—Colón número 38 perm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela núm. 10 perm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

AVISOS GENERALES

América Ilustrada Periódico de mayor circulacion del Brasil necesita un agente en esta capital. Dirigirse al señor Rafael Gondry, Hotel del Paix.

Al comercio y al público Hago saber que de comun acuerdo ha sido disuelta por escritura pública la firma social de Rivara y Montans, quedando el activo y pasivo desde el 1.° de Enero de 1899 á mi solo cargo.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*T. Pivara.* 228-fb7.

Al comercio Se hace saber al público que con fecha 18 del corriente mes, y por escritura que autorizó el escribano don Isaias Ximenes, hemos constituido una sociedad colectiva comercial destinada á proseguir las operaciones de la casa que giró hasta ahora á nombre de don Pedro C. Ballefin, en el ramo de despachos de Aduana, comisiones, consignaciones, exportacion é importacion de mercaderías en general.—Montevideo, Enero 21 de 1899. —*Isabel Espinosa de Ballefin—Marcelo Matharin.* 158-fb10.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2581-prm.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio en general que habiendo disuelto de comun acuerdo la sociedad que existia entre nosotros y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rafael Cutinella y Hno., la casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y ferretería que teniamos en la calle General Flores esquina Ituzaingó, ha pasado con todo su activo y pasivo á cargo de don Francisco Antonio Cutinella y el establecimiento Molino del Progreso, tambien con su activo y pasivo, á cargo de don Rafael Cutinella.—Colonia, Enero 5 de 1899.—*Rafael Cutinella—Francisco A. Cutinella.* 150-fb.20.

Al comercio y al público en general Habiendo por motivos de conveniencia personal renunciado la Agencia de la Compañía de Seguros Manchester, participo que en esta fecha he sustituido mi poder al señor don Enrique Algorta y Villa de Moros y ruego á mis clientes continúen á mi sucesor la confianza que han tenido á bien dispensarme.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—*H. Cohe.* 205-fb.1.

Break para 8 á 10 personas, hay uno en venta en muy buen estado. Verlo Camino Uruguayana núm. 227, Paso del Molino, y para tratar, Cerrito 321. 157-fb5

Café en venta Por motivos de salud se vende un café y cervecería con todas las existencias, situado en la parte mas central de la ciudad. Para tratar dirijirse al señor Constantino Piacenza, escribano público, Cámaras 83. 231-f.7.

Corretaje Para novedades de fácil venta se desea entrar en relaciones con una casa ó persona trabajadora que tenga referencias en Buenos Aires de casas introductoras. Dirigirse por carta L. de Leiva, Rincon 1140 (Buenos Aires). 176-fb.4.

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hallarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña n.55-jn.30

Empresa Inglesa de Publicidad de Arturo J. Pentecost—Calle Zabala número 6—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías [illegible]

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenia hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa [illegible]

Mueblería y tapicería [illegible]

Niñera [illegible]

Pan extra [illegible]

Profesora diplomada [illegible]

Palacete [illegible]

Se alquila [illegible]

Venta de una casa [illegible]

Varios cursos [illegible]

VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO
BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ALMACENES AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo su eficacia ya reconocida por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2453-my5-3°p

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.co, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil
» á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 °/o anual
» por 3 meses fijos . . . 2 »
» » 6 » . . . 3 »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 »
Descuentos—Convencional
Montevideo, Enero 1.° de 1897. *C. J. Nuttall,* GERENTE

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ie
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.ia
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mne

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad en hacer leer; las Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá el coke LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas, especiales para cocina que será puesta apreciar su valor en su propia casa.

[illegible]

COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

CASAS DE INQUILINATO
[illegible]

FOTOGRAFÍA
El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 168 entre Sarandí y Buenos Aires.
3330-p

SE ABRIÓ EL GRAN
Hotel Español
DE JUAN ERASUN Y C.ª
PLAZA INDEPENDENCIA
CALLES SARANDI NÚM. 300 ESQUINA Y BACACAY
[illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay
[illegible]

INSTITUTO POLITECNICO
CALLE COLONIA 111
[illegible]
SE MANDA PENSION Á DOMICILIO
[illegible]

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.° del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernandez, calle Colonia núm. 98.

141-fb.3. *El secretario.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

MISIONES ESQUINA SARANDÍ

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente del año ppdo.

Montevideo, Enero 31 de 1899.

231-fb.2. *La Gerencia.*

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 24 de 1899.

183-fb.15. *El Secretario.*

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTA EN SANTA LUCIA

Debiendo efectuarse el 3 de Febrero próximo la gran fiesta Evangelista en Santa Lucía, la Compañía hará correr un tren especial que saldrá del Central á las 8 a. m. regresando de Santa Lucía á las 5.15 p. m.

El pasage de ida y vuelta será de 50 centésimos, sea para adultos ó niños.

Montevideo, Enero 30 de 1899.

239-fb.3. *La Administracion.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su art. 39 para la Asamblea que debia tener lugar el dia 25 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 63.

La órden del dia á tratarse es la misma ya publicada.

Se recuerda á los señores accionistas que esta asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes.

La inscripcion de las acciones quedará cerrada el dia 3 de Febrero á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 25 de 1899.

188-fb.4 *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 2.394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. orm

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.° DE FEBRERO PROXIMO

El director. *L. Pardes.*

2725-perm.

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1|2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1 50 ó sea una rebaja de $ 0 30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb.2

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.° semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 224-fb.12

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viernes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.

68-fb.10. *El Secretario.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor I. Milicua apoderado de los señores Dehaut y Ca. de Paris, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: píldoras medicinales y cuya marca consiste en la denominacion «Pilules Vegetales y Ecossaises de Cauvin» y etiqueta apropiada.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 237-f.3.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua apoderado de los señores Dubonnet Freres de Paris, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: vino de quina y cuya marca consiste en la denominacion: «Quinquina Dubonnet» y etiqueta apropiada.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 238-f.3.

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de la fecha al pago del presupuesto de las Escuelas de Internatos Normales, correspondiente al mes de Setiembre último.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El tesorero.* fb.4.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por Escuelas Públicas durante el mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El tesorero.* fb.4.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

Se hace saber á los acreedores de esta Jefatura, que deben presentar las cuentas que se les adeudan hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, en toda la semana entrante.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—P. A., *Manuel D. Conde*, oficial 1.° 215-fb.2

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de la sucesion de don José Ferrer á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 6 del entrante Febrero á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 207-fb.6.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lía Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179-fb.21

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Miguel Pintos, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 218-fb.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar Garcia para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2157-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifu*, escribano público. 2332-mz.22

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb.2

REMATES

Alejandro Montautti

Artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

EL JUEVES 2 de Febrero, á la 1 en punto, en mi casa de remate, calle Zabala núm. 139.

Creas, trues, madras, alemanisco, cotin, géneros de hilo, dril, camisas, camisetas, medias, calcetines varias clases, calzoncillos, pañuelos, camisas y camisetas para señoras, tohallas, fundas, corbatas, sombreros, trajecitos para niños, manteles, servilletas, paños para comedor, colchas, carpetas, cortinas, visillos, jabones, polvos, puntillas, cristales, porcelanas, lozas, aceite, café, etc.

A las 3 1|2 en punto

Muebles nuevos y usados; al mismo tiempo todos los útiles de un café.

Una mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles, mesas, sillas, bebidas, copas, vasos, botellas, jarras, etc; juegos de sala, roperos, camas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorios, bibliotecas, cuadros, perchas, tohalleros, galerías, alfombras, camas de fierro, camitas para niños, juegos de lavatorios y demás muebles. 237-en.31

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, muebleros y libreros, etc.

EL JUEVES 2 de Febrero, á la 1 p. m., en nuestra casa de remates, calle Zabala 139, esquina Rincon, daremos principio á la venta por cuenta de varias casas introductoras con órden terminante de liquidar á cualquier precio, infinidad de artículos nobles para

FERRETEROS, ALMACENEROS Y BAZARES

20 doc. lámparas niquel varias clases.
50 id id vidrio id id.
300 diferentes lotes, centros para mesa, candelabros, jarras, floreros, fruteras, estatuas, termómetros, prensas para escritorio, etc., etc.

PARA MUEBLEROS

15 grandes espejos marco dorado lunas biseladas, cuadros al óleo, grabados oleografías.

PARA LIBREROS

30.000 sobres comerciales de color y blancos.
200 resmas papel comercial, de cuenta y para facturas; gran surtido de libretas y libros en blanco, papel de esquela en resmas, en caja y fantasía. 217-en.30

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas valadoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc. y 1ᵃ 2 y 3ᵃ gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

50 sillas de fierro para jardin, 1 ropero puertas corredizas, 10 mesas pino de tres nuevas, 6 bancos de jardin nuevos pino tea. perm

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, secaner, aparatos á gas y kerosene.

En su casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

Á LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles á artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De 75.000 metros de terreno dividido en solares grandes y chicos; hay 7 casas, gran arboleda, arroyo y manantial.—En la Aldea, camino Veleiro y Larrañaga, con tranvía y carpintería.

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, á las 2 p. m., saldrán los tranvías de la Plaza Independencia llevando la concurrencia gratis al remate para sacrificar á bajo precio y al contado.

Estos terrenos que son inmejorables por su posicion, altura, porvenir y de gran importancia por el futuro puerto del Buceo, frente al barrio de Piria «Nueva Roma» y al «Almacen Liberal» próximo á los Pocitos y al puerto del Buceo, terreno que perteneció á el señor don Fernando Torres, hoy es propiedad del «Banco Nacional» en liquidacion.

El detalle y planos con amanzanamiento oficial en los carteles de costumbre. 216-e.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y manteca en latas.

EL JUEVES 2 de Febrero á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda.

DESPACHADO Y AL CONTADO

110 pipas vino tinto español clase superior.
10|2 id id id id id.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas 15 cajones manteca de Coopenaghe en latas. 232-e.31.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Alberto Salvagno

De muebles nuevos y usados, pianos, alfombras, cuadros, espejos, galerías, aparatos á gas, etc., etc.

EL SABADO 4 del corriente, á las 8 de la noche, venderé al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y órden de La Auxiliar en los salones de la Plaza Independencia núm. 25 (costado Norte), todos los muebles y demás que se hallan á la vista.

RECOMIENDO:

1 juego de comedor nogal y roble, de tres cuerpos, mármoles grises, compuesto de 15 piezas.
1 idem roble y cedro.
1 juego de sala con fundas, nogal y oro, tapizado en lampás de seda.
1 juego de dormitorio nogal y roble interior, de 7 piezas, con cama matrimonial.
1 id de cedro, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion completa del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Senado, Asamblea General y Comision Permanente, desde el año 1830 hasta la fecha.

Una puerta cancel de cedro con grandes cristales y una de roble, que pertenecieron al Hotel de Paris.

«La Auxiliar» anticipa dinero sin cobrar interes sobre mueblaje, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 233-en.31

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.—25 potros criollos.—A las 2 de la tarde procederemos al remate de un lindo lote de baguales criollos, animales de pelo tapado y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersal», la víspera del remate. 221-en.29

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 de FEBRERO en el paraje de su ubicacion.—2 LINDOS SOLARES en la AGUADA.—Con empedrado pago y tranvía al frente. ¡Venta al mejor postor! —Rodeados de muchos y buenos edificios.

A las 5 de la tarde procederemos al remate de 2 preciosos solares, perfectamente situados, terreno sólido y muy conveniente para edificar.

1.° El solar núm. 11 de la manzana N, con 10 met. 18 cent. de frente al Oeste sobre la calle Justicia (entre Hocquart y General Pagola) por 47 met. m/n de fondo, ó sean 410 met. 66 cent. cuadrados.

Este explendido solar linda por el Norte con la casa calle Justicia núm. 106; tiene el empedrado pago y la importante línea del tranvía Oriental pasa por su frente.

2.° El solar núm. 2 de la manzana Q con 10 met. de frente al Oeste sobre la calle de Inca (entre Hocquar y General Pagola) por 45 metros de fondo, ó sean 450 met. cuads.

Este precioso solar está á 10 met. al Sud de la casa calle Inca núm. 118, tiene el empedrado pago y el tranvía Oriental pasa á una cuadra.

Títulos garantidos, á disposicion de los interesados, lo mismo que los planos, en nuestra casa Cerrito 187.

Garantía 50 $ por cada solar en el acto de firmar el boleto. 220-en.29

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1|2 del dia, empezaré á vender por órden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, ferralias, comestibles y bebidas de 1.ª clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Ruyastier, vermouth extranjero diferentes marcas, cognac *** y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un explendido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demás que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 664 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Cándido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 240-e.31.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERA 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES — trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33

REGRESOS — ESTACIONES — trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34

[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21	REGRESOS — ESTACIONES		10	16
Central	S.	[illegible]	[illegible]	Nico Perez	S.	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		7.40	4.10	Illescas			7.43
Yatay		7.47	4.17	Mansavillagra			8.22
Sayago		7.56	4.55	Cerro Colorado			9.22
Peñarol		8.5	5.9	Reboledo			9.54
		8.20	5.17	Fray Marcos (Latorre)			10.44
Treinta y Tres	Ll. S.	8.25	5.23	Chamizo*			11.16
Toledo		x8.42	5.36	San Ramon	Ll.		x11.30
Sauce		x9.12	6.6				p.m.
Santa Rosa		9.52	6.46	San Ramon	S.	7.40	12.5
Cazot		10.15	7.11	Cazot		8.16	12.43
		10.56	7.33	Santa Rosa		8.37	1.3
San Ramon	Ll. S.	x11.30		Sauce		x9.12	1.38
Chamizo*		11.45		Toledo		9.37	2.4
		p.m.		Treinta y Tres	Ll. S.	9.50	2.19
Fray Marcos (Latorre)		12.20				9.55	2.23
Reboledo		1.11		Peñarol		10.8	2.36
Cerro Colorado		1.55		Sayago		10.13	2.42
Mansavillagra		2.45		Yatay		10.21	2.50
Illescas		3.40		Bella Vista		10.28	2.58
Nico Perez	Ll.	4.25		Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		3	11	25	REGRESOS — ESTACIONES		8	20	26
Central	S.	6.20	10.15	5.25	Minas	S.			2.20
Bella Vista		6.30	10.23	5.33	Solis				2.50
Yatay		6.37	10.30	5.40	Montes				3.25
Sayago		6.46	10.38	5.47	Migues				3.55
Peñarol		6.55	10.45	5.53	Tapia				4.25
Treinta y Tres	Ll. S.	7.10	10.59	6.5	F. C. U. DEL E.				
		7.15	11.5	x6.10	La Sierra F. C. U. del E.	S.		1.10	
Toledo		7.30	11.19	6.24	Piedras de Afilar (parada)			1.30	
Suarez		7.44	11.31	6.36	Mosquitos			2.5	
Pando	Ll. S.	7.55	11.45	6.50	Las Toscas (Parada)			2.25	
		8.5	11.59		Olmos Empalme	Ll.		2.55	
Olmos		8.15	11.57		Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		3.25	5.5
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12.2		Olmos			3.30	5.10
F. C. U. DEL E.					Pando	Ll. S.	8.15	3.36	5.20
Olmos Empalme	S.	9.—			Suarez		8.30	3.46	5.25
Las Toscas (Parada)		9.30			Toledo		x8.42	3.54	5.40
Mosquitos		9.50					8.55	4.4	5.53
Piedras de Afilar (parada)		10.25			Treinta y Tres	Ll. S.	9.—	4.19	x6.10
La Sierra	Ll.	10.45						4.25	6.15
Tapia		9.10			Peñarol		9.12	4.37	6.30
Migues		9.40			Sayago		9.17	4.42	6.34
Montes		9.55			Yatay		9.25	4.50	6.44
Solis		10.30			Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Minas	Ll.	11.10			Central	Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	6.—		5.10	Treinta y Tres	9.10		6.25
Union	6.15		5.25	Union	9.30		6.45
Treinta y Tres	7.40		5.50	Cordon	9.50		7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.° 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34.

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 100

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el 1.° de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	$ 131 48
3.ª id.	$ 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 307

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.